

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Informe de los Contadores Públicos Independientes y
Estados Financieros Consolidados de Conformidad con
Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

28 de febrero de 2026 y de 2025

Valecillos, Finol & Asociados Contadores Públicos y Consultores Gerenciales
Av. 2 El Milagro Centro Comercial Caribe Piso PB, Local 11 Maracaibo, 4001 Apartado 10198
Teléfonos: (0414)/6274699
E-mail: valecillosfinol@gmail.com
RIF: J-07052539-8

Informe de los Contadores Públicos Independientes

**A los Accionistas y Junta Directiva de
Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria**

Opinión con salvedad

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de base para una opinión con salvedad, los estados financieros consolidados adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Zuliano, C.A. y su subsidiaria (Compañía) al 28 de febrero de 2026 y los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos de efectivo consolidados por el año finalizado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Que hemos auditado

Los estados financieros consolidados de la Compañía incluyen:

- El estado consolidado de situación financiera al 28 de febrero de 2026;
- El estado consolidado de resultados integrales por el año finalizado en esa fecha;
- El estado consolidado de cambios en el patrimonio por el año finalizado en esa fecha;
- El estado consolidado de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables más significativas.

Bases para nuestra opinión con salvedad

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Venezuela. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas Normas se describen en mayor detalle en nuestro informe en la sección Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Como se indica en la Nota 6, la Compañía registró la participación patrimonial en Propileno de Falcón Profalca, C.A. (Profalca) al 28 de febrero de 2026 con base al borrador de la información financiera auditada de la asociada (sin informe) al 31 de diciembre de 2025. Desde marzo del 2018, el único proveedor de materia prima para Profalca tuvo algunos incidentes que ocasionaron la interrupción del suministro de materia prima a Profalca. Por ello, Profalca no produjo durante el 2025 y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs. 132.990.944. En enero de 2019, el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América retuvo y puso a la orden de la OFAC US\$1.600.000 que Profalca había dispuesto para su conversión a bolívares. Adicionalmente, la única cuenta bancaria- que mantenía Profalca en una institución financiera del exterior fue cerrada y el saldo de US\$1.058.580 también fue colocado en cuentas de acceso controlado a disposición de la OFAC. Desde diciembre de 2018 Profalca ha venido realizando gestiones para obtener el pago de la última venta de exportación de propileno grado polímero por US\$1.666.528, dentro del marco legal y las limitaciones existentes derivadas de las restricciones impuestas en relación con Venezuela. Los accionistas han aportado los fondos necesarios para que la Compañía

se mantenga operando como una empresa en marcha, y para cumplir con los compromisos laborales y comerciales mínimos, dado su estado actual de encontrarse sin producción y las limitaciones existentes derivadas de las restricciones impuestas en relación con Venezuela. En este sentido, no nos es posible anticipar cualquier efecto si lo hubiere, sobre el valor de dichas inversiones al 28 de febrero de 2026, y sobre los estados consolidados de resultados integrales y de movimiento de patrimonio por el año finalizado el 28 de febrero de 2026.

Como se indica en las Notas 7 y 9, la Compañía mantiene participación accionaria en Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven). Actualmente, Polinter no ha presentado estados financieros, el último informe auditado es el correspondiente al 31 de diciembre de 2016 y Propilven presentó los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 emitidos por Contadores Públicos Independientes. Adicionalmente, desde 2016, Propilven y Polinter han tenido que adecuar el volumen de sus operaciones en función de la disponibilidad o no de materia prima y de los servicios industriales provistos por Pequiven; además, han ocurrido cambios importantes en las políticas monetaria, cambiaria y de precios en el país que inciden en los precios de venta y márgenes del polipropileno de Propilven y del polietileno y resinas lineales de Polinter. Estas condiciones han impedido que la Compañía pueda desarrollar razonablemente los pronósticos operacional, comercial y financiero de Propilven y Polinter y actualizar confiablemente el valor de Propilven y de Polinter como empresas en marcha. A la fecha de este informe tanto las plantas de Propilven como de Polinter se encuentran sin producción; en noviembre y octubre del 2022, respectivamente, reiniciaron operaciones de producción, pero en enero del 2023 se suspendieron nuevamente las operaciones de las plantas. El 4 de agosto de 2024 la planta de Propilven realizó prueba de operación con una producción de 908 TM. Actualmente sigue sin producción. Mientras prevalezcan estas condiciones, el saldo de las inversiones disponibles para la venta se corresponde con las valoraciones de Propilven y Polinter del 2016, y, por lo tanto, no se ha podido determinar si la inversión se encuentra deteriorada. En este sentido, no nos es posible anticipar cualquier efecto si lo hubiere, sobre el valor de dichas inversiones al 28 de febrero de 2026, y sobre los estados consolidados de resultados integrales y de movimiento de patrimonio por el año finalizado el 28 de febrero de 2026.

Como se indica en la Nota 13, en diciembre de 2015 se aprobó compensar el monto del déficit acumulado, en primer término, con la totalidad de la partida de ajuste acumulado por traducción de la Asociada y el saldo remanente con parte de la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta. De acuerdo con las normas de información financiera, el efecto del ajuste acumulado por traducción y el efecto de la ganancia (pérdida) no realizada de las inversiones disponibles solo debe ser reconocido en el estado consolidado de resultados cuando la inversión es vendida o se determina una disminución permanente en el valor de estas. Por consiguiente, las utilidades retenidas no distribuidas al 28 de febrero de 2026 se encuentran sobreestimadas y las cuentas patrimoniales de ajuste acumulado por traducción y ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta se encuentran subestimadas en montos que resultan inmateriales al 28 de febrero de 2026, debido a la reconversión monetaria de 2018 y a la reexpresión monetaria de 2021, sin efecto en el patrimonio neto total por el año finalizado el 28 de febrero de 2026.

Independencia

Somos independientes de la Compañía y su subsidiaria de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). Hemos cumplido las demás responsabilidades de conformidad con el Código de Ética del IESBA.

Asuntos clave de la auditoría

Son asuntos clave de auditoría aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos. Para cada asunto clave de auditoría, describimos cómo se abordó el mismo en el contexto de la auditoría.

Hemos cumplido las responsabilidades descriptas en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la

auditoria de los estados financieros consolidados” de nuestro informe, incluyendo las relacionadas con los asuntos de la auditoria. Consecuentemente, nuestra auditoria incluyó la aplicación de procedimientos diseñados a responder a nuestra evaluación de los riesgos de desviación material de los estados financieros consolidados adjuntos. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoria, incluyendo los procedimientos aplicados para abordar los asuntos clave de la auditoria descritos adelante, proporcionan las bases para nuestra opinión de auditoria de los estados financieros consolidados adjuntos.

- Valor de la inversión en la Asociada

La inversión en Propileno de Falcón Profalca, C.A. se contabiliza como inversión en Asociada utilizando el método de participación patrimonial, el cual consiste en valorar inicialmente las inversiones al costo de adquisición, y posterior al reconocimiento inicial, aumentar o disminuir su importe en libros para reconocer la participación proporcional en los resultados obtenidos en la Asociada y en los cambios en el patrimonio neto que la Asociada no haya reconocido en los resultados.

Desde el año 2021 la Refinería de PDVSA en Cardón, único proveedor de materia prima para Profalca, ha presentado algunos incidentes en su Planta Catalítica que han ocasionado la interrupción del suministro de materia prima a Profalca. Por ello, Profalca no produjo durante el 2025 y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs.132.990.944. Desde marzo del 2018 la empresa se encuentra sin actividades de producción. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron emitido en borrador por los auditores independiente (sin informe) y aprobados por la Junta Directiva el 8 de mayo de 2026.

- Valor de las inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta comprenden títulos de patrimonio en Propilven y Polinter pertenecientes a la Compañía que no son cotizados en mercados públicos y las últimas valoraciones de Propilven y Polinter son del año 2016 y no se han actualizado esas valoraciones de acuerdo con lo expresado en la Nota 8, por lo tanto, no se ha podido determinar si la inversión se encuentra deteriorada.

Cómo nuestra auditoría abordó el asunto clave

En febrero de 2022, la Compañía obtuvo la opinión calificada de un experto (Ingeniero de más de 32 años de experiencia en la industria petroquímica, gas y refinación), a fin de poder ofrecer una documentación que sirva de soporte para cumplir con la Norma Internacional de Información Financiera (Medición del Valor Razonable), mediante un informe de estimación del costo de inversión y/o costo de reposición, el cual refleja que el importe que se requeriría en el presente para sustituir la capacidad de servicio de las plantas de Polinter y Propilven (costo de reposición corriente) es superior al monto por el cual están registradas estas inversiones en los libros de la Compañía. La gerencia de la Compañía ha decidido, mientras las plantas de Polinter y Propilven estén sin producción, usar las valoraciones de estas afiliadas al 29 de febrero de 2016 como referencia del valor razonable de sus instrumentos de patrimonio en esas empresas (Nota 9).

Uso de la base contable de negocio en marcha

La Compañía cuenta con los derechos que le confieren sus títulos de patrimonio en Propilven, Polinter y Profalca, tiene influencia significativa en Profalca, y participa en las Juntas Directivas de Propilven y Profalca. La Compañía cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas para invertir, pagar deuda privada y comercial y mantener la continuidad de sus operaciones, tanto por vía de aportes de reembolso condicionado, como por vía de aumento de capital.

Párrafos de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2-b, en la cual se indica que los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados por la Compañía sobre la base de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha. Por el año finalizado al 28 de febrero de 2026 la Compañía presenta una pérdida de Bs. 11.241 millones

y un déficit acumulado que representa el cuarenta por ciento (40%) de su patrimonio (sin incluir el déficit acumulado). La Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de agosto de 2023 acordó reexpresar y reestructurar el capital social suscrito y pagado de la Compañía, ajustar el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía y aumentar el capital social suscrito y pagado (nominal) como se indica en la Nota 1 (Decreto 4.553, agosto 2021) y Nota 13.

Las situaciones antes descritas no tienen impacto en nuestra opinión de auditoría.

Llamamos la atención sobre la Nota 5 de los estados financieros consolidados adjuntos, la Gerencia procedió a corregir de forma retroactiva un error metodológico en el tratamiento de la cuenta “Prima por Emisión de Acciones Preferentes” (Superavit Aportado por Emisión de Acciones hasta el 28 de febrero de 2024) acumulado desde el periodo terminado en febrero de 2023 hasta el 2025. De acuerdo con la NIC 21, por tratarse de una partida de naturaleza no monetaria dentro del patrimonio neto en una entidad con moneda funcional Dólar \$USD\$, dicha cuenta debió mantenerse a su costo histórico de registro. En consecuencia, las cifras comparativas de los ejercicios financieros 2023, 2024 y 2025 han sido reexpresadas retroactivamente conforme a la NIC 8, eliminando los efectos de las actualizaciones por fluctuación cambiaria previamente registrados en bolívares y sin afectar el patrimonio neto de la compañía..

Asimismo, tal como se describe en la Nota 14 (Impuesto sobre la Renta), la reversión del diferencial cambiario contable del ejercicio generó una disminución en la base contable del resultado del ejercicio terminado el 28 de febrero de 2026. Al no tener efecto fiscal las variaciones cambiarias sobre partidas patrimoniales según la legislación tributaria venezolana, este ajuste fue tratado como una diferencia permanente en la conciliación fiscal, no teniendo efecto material entre la pérdida contable reexpresada y la pérdida fiscal definitiva reflejada en la declaración de rentas.

Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos aspectos.

Responsabilidades de la gerencia y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros consolidados

La gerencia de la Compañía es responsable por la preparación y la presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de desviaciones erróneas significativas, ya sea por error o fraude.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la gerencia de la Compañía es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía y su subsidiaria para continuar operando como negocio en marcha, revelando, cómo es requerido, los asuntos relacionados con la habilidad para continuar cómo negocio en marcha y con el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía y su subsidiaria o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía y su subsidiaria.

Responsabilidades del contador público independiente en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto estén libres de desviaciones erróneas significativas, debido a error o fraude, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable representa un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela siempre detecte una desviación material cuando ésta exista. Las desviaciones pueden deberse a error o fraude y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las

decisiones económicas que los usuarios toman sobre la base de los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA aplicables en Venezuela, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y valoramos los riesgos de desviación errónea significativa en los estados financieros consolidados, debido a error o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones correspondientes realizadas por la gerencia.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización de la base contable de negocio en marcha por parte de la gerencia, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, y concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera y las actividades empresariales de la Compañía y su subsidiaria para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Compañía y su subsidiaria. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, en relación, entre otros asuntos, con el alcance planificado y la oportunidad de la ejecución de nuestra auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que hayamos identificado en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pudieran esperar que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los encargados del gobierno corporativo de la Compañía, determinamos las que han sido objeto de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del año actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

Valecillos Finol & Asociados



Lcda. Belinda Romero Rivas
C.P.C. 30.366
SNV 90
Maracaibo- Venezuela
15 de mayo de 2026

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado de Situación Financiera Consolidado
28 de febrero de 2026 y de 2025

	Notas	2026	2025	2024
		(En bolívares)		
Activo				
Activo no circulante				
Cuentas por cobrar	10	95.767.843	10.440.416	3.426.984
Inversión en Asociada	6	7.700.451.579	1.345.528.185	941.690.784
Inversiones disponibles para la venta	7 y 9	27.600.589.001	4.264.150.802	2.390.649.062
Total activo no circulante		35.396.808.422	5.620.119.403	3.335.766.830
Activo circulante				
Cuentas por cobrar	10	2.624.111	943.034	391.034
Inversiones negociables	11	-	4.812.478	2.386.768
Efectivo y sus equivalentes	12	127.819.365	10.720.508	23.719.022
Total activo circulante		130.443.475	16.476.020	26.496.824
Total activo		35.527.251.897	5.636.595.423	3.362.263.654
Patrimonio y Pasivo				
Patrimonio				
Capital común	13	48.502.248	48.502.248	-
Capital preferente	13	24.139.570	24.139.570	-
Total capital		72.641.818	72.641.818	-
Prima por emisión de acciones comunes	13	5.020.924	5.020.924	-
Prima por emisión de acciones preferentes	13	341.197.841	341.197.841	-
Total prima por emisión de acciones		346.218.765	346.218.765	-
Superávit aportado por emisión de acciones		-	-	926.211.789
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	7 y 9	27.600.589.000	4.264.150.801	2.390.649.061
Pérdida actuarial de la Asociada	6	(14)	(14)	(14)
Ajuste acumulado por traducción	2-f y 13	6.203.693.258	1.097.381.913	762.540.768
Déficit acumulado	13	(13.554.478.299)	(2.313.580.675)	(1.895.508.691)
Total patrimonio		20.668.664.527	3.466.812.608	2.183.892.913
Pasivo				
Pasivo no circulante				
Cuentas por pagar	15 y 17	12.946.995.929	1.865.442.684	970.242.682
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14	1.570.892.108	274.519.861	192.104.920
Acumulaciones para prestaciones sociales, l	2-r y 18	44.350.535	4.662.197	1.198.090
Total pasivo no circulante		14.562.238.572	2.144.624.742	1.163.545.692
Pasivo circulante				
Cuentas por pagar	15 y 17	255.959.692	21.042.855	11.794.474
Acumulaciones y otros pasivos	16	40.389.106	4.115.218	3.030.575
Total pasivo circulante		296.348.798	25.158.073	14.825.049
Total pasivo		14.858.587.370	2.169.782.815	1.178.370.741
Total patrimonio y pasivo		35.527.251.897	5.636.595.423	3.362.263.654

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Años finalizados el 28 de febrero de 2026 y 2025

	Notas	2026	2025
		(En bolívares)	
Gastos de administración y generales	19	(65.838.849)	(22.392.605)
Pérdida en operaciones		(65.838.849)	(22.392.605)
Ingresos financieros	21	13.425.896	1.311.765
Gastos financieros	11	(409.119.312)	(90.616.522)
Fluctuaciones cambiarias, netas	2-e y 23	(10.731.605.161)	(1.484.214.987)
Participación patrimonial en Asociada	6	(47.760.199)	(13.418.685)
		(11.175.058.775)	(1.586.938.429)
Pérdida antes de impuestos		(11.240.897.625)	(1.609.331.034)
Impuesto sobre la renta	4-a y 14	-	-
Pérdida neta		(11.240.897.625)	(1.609.331.034)
Pérdida por acción		(155)	(22)
Otros resultados integrales			
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	3-b, 7 y 9	23.336.438.198	1.873.501.740
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14	(1.296.372.247)	(82.414.941)
Ajuste por traducción	6	6.402.683.592	417.256.086
Total resultados integrales		17.201.851.918	599.011.852

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Movimientos en las Cuentas de Patrimonio
Años finalizados el 28 de febrero de 2026 y 2025

	Notas	Capital		Prima por emisión de Acciones		Superávit aportado por emisión de acciones	Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	Pérdida actuarial de la Asociada	Ajuste acumulado por traducción	Reserva legal	Déficit acumulado	Total
		Acciones Comunes	Acciones preferidas	Acciones Comunes	Acciones preferidas							
Saldos al 29 de febrero de 2024		-	-	-	-	926.211.789	2.390.649.061	(14)	762.540.768	-	(1.895.508.691)	2.183.892.913
Aumento de capital comunes y preferentes	13	48.502.248	24.139.570	5.020.924	1.532.456.890	(1.610.119.632)						-
Efecto de Fluctuaciones cambiaria	5					683.907.843						683.907.843
Corrección de errores NIC8	5				(1.191.259.049)						1.191.259.049	-
Reestructuración por corrección de errores		48.502.248	24.139.570	5.020.924	341.197.841	-	2.390.649.061	(14)	762.540.768	-	(704.249.642)	2.867.800.756
Pérdida neta											(1.609.331.034)	(1.609.331.034)
Otros resultados integrales												
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	7 y 9						1.873.501.740					1.873.501.740
Ajuste por traducción	2-f y 6								417.256.086			417.256.086
Pérdida actuarial de la Asociada	6											-
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14								(82.414.941)			(82.414.941)
Total resultados integrales		-	-	-	-	-	1.873.501.740	-	334.841.145	-	(1.609.331.034)	599.011.851
Saldos al 28 de febrero de 2025		48.502.248	24.139.570	5.020.924	341.197.841	-	4.264.150.801	(14)	1.097.381.913	-	(2.313.580.675)	3.466.812.608
Pérdida neta											(11.240.897.625)	(11.240.897.625)
Otros resultados integrales												
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	7 y 9						23.336.438.198					23.336.438.198
Ajuste por traducción	2-f y 6								6.402.683.592			6.402.683.592
Pérdida actuarial de la Asociada	6											-
Impuesto sobre la renta diferido	4-a y 14								(1.296.372.247)			(1.296.372.247)
Total resultados integrales		-	-	-	-	-	23.336.438.198	-	5.106.311.345	-	(11.240.897.625)	17.201.851.918
Saldos al 28 de febrero de 2026		48.502.248	24.139.570	5.020.924	341.197.841	-	27.600.588.999	(14)	6.203.693.258	-	(13.554.478.300)	20.668.664.526

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
Años finalizados al 28 de febrero de 2026 y 2025

	Notas	2026 (En bolívares)	2025
Flujos de efectivo por actividades operacionales			
Pérdida antes de impuestos		(11.240.897.625)	(1.609.331.034)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) antes de impuestos con el efectivo neto proveniente de actividades operacionales			
Participación patrimonial de Profalca	6	47.760.199	13.418.685
Acumulación para indemnizaciones laborales	18	15.135.015	4.428.589
Ingresos financieros	21	(13.425.896)	(1.311.765)
Gastos financieros	21	409.119.312	90.616.522
Fluctuaciones cambiarias	2-e y 22	10.731.605.161	1.484.214.987
Variación neta en los activos y pasivos operacionales			
Cuentas por cobrar	10	(14.439.456)	(2.503.906)
Cuentas por pagar	15	313.325.545	90.503.795
Acumulaciones y otros pasivos	16	513.691	513.691
Intereses pagados		(409.119.312)	(90.616.522)
Pagos de indemnizaciones laborales		<u>(3.215.802)</u>	<u>(964.482)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades operacionales		<u>(163.639.169)</u>	<u>(21.031.440)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Inversiones negociables	11	28.913.836	(712.726)
Cobros de los intereses financieros	21	13.425.896	1.311.765
Efectivo neto usado en actividades de inversión		<u>42.339.732</u>	<u>599.039</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Efecto de fluctuación cambiaria en cuentas por pagar a relacionadas	2-e, 17 y 23	10.673.191.646	813.868.065
Aportes netos de relacionadas para financiar las operaciones	17	95.036.055	38.262
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento		<u>10.768.227.701</u>	<u>813.906.327</u>
Aumento del efectivo antes del efecto de las fluctuaciones cambiarias		10.646.928.264	793.473.926
Fluctuaciones cambiarias	2-e y 23	<u>(10.529.829.407)</u>	<u>(806.472.440)</u>
Efectivo y sus equivalentes			
(Disminución) Aumento del efectivo		117.098.857	(12.998.514)
Al principio del año	12	<u>10.720.508</u>	<u>23.719.022</u>
Al final del año	12	<u><u>127.819.365</u></u>	<u><u>10.720.508</u></u>

Las notas de las páginas 5 a la 37 forman parte integral de los estados financieros consolidados

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

1. Constitución, Operaciones y Regulaciones

Constitución

Grupo Zuliano, C.A. ("la Compañía" o "Grupo Zuliano") es una sociedad anónima constituida y domiciliada en Venezuela desde 1970, y entre sus principales objetivos se encuentran la participación en la constitución y funcionamiento de empresas encargadas de establecer, operar y desarrollar la explotación, transformación y preparación de hidrocarburos para fabricar productos químicos o petroquímicos. Su dirección fiscal es Calle 84, Centro Comercial La Colina, Nivel 1, Local 14, Sector Valle Frío, Maracaibo, Estado Zulia.

Operaciones

La Compañía mantiene participación como accionista en tres empresas de la industria petroquímica en Venezuela: Polipropileno de Venezuela Propilven, S.A. (Propilven), Poliolefinas Internacionales, C.A. (Polinter) y Propileno de Falcón Profalca, C.A. (Profalca o "Asociada"), Notas 6 y 7, empresas mixtas en las cuales también son accionistas: Petroquímica de Venezuela, S.A. (Pequiven) y empresas relacionadas, empresas pertenecientes al Estado Venezolano, Promotora Venoco, C.A. y empresas pertenecientes al Grupo Mitsui & Co. Ltd. En Venezuela está la mayor parte de los activos de la Compañía. La Compañía tiene 3 trabajadores. La Compañía es controlada por la Superintendencia Nacional de Valores ("SUNAVAL"), hace oferta pública de títulos valores y sus acciones se cotizan en la Bolsa de Valores de Caracas ("BVC"), Nota 12. Al 28 de febrero de 2026, la cotización de las acciones de la Compañía en la BVC cerró en Bs. 800,00 por cada acción (Bs. 28,00 por cada acción al 28 de febrero de 2025).

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron aprobados por la Junta Directiva de la Compañía el 14 de mayo de 2026.

Presidencia de la República, Decreto 4.553, agosto de 2021

Establece la nueva expresión monetaria. De acuerdo con este decreto, a partir del 1º de octubre de 2021 la unidad del sistema monetario se expresa en el equivalente a un millón de bolívares (soberanos). El bolívar resultante de esta nueva expresión continuará representándose con el símbolo Bs. En consecuencia, todo importe expresado en moneda nacional antes del 1º de octubre de 2021 debe ser convertido a la nueva unidad dividiendo entre un millón (1.000.000).

La Compañía consideró y evaluó las opciones legales y adoptó las decisiones en base a esta situación, consecuencia de las circunstancias macroeconómicas, que no afectan el giro ordinario de la Compañía, en relación con las cuentas o partidas del patrimonio de la Compañía, según el inventario y el balance, principalmente desde la perspectiva de la nueva expresión monetaria, que rige a partir de octubre de 2021, con la finalidad de simplificar las transacciones, sistemas de cómputo y registros contables, y sometió a consideración de la Asamblea de Accionistas celebrada el 3 de agosto de 2023 y ésta acordó reexpresar y reestructurar el capital social suscrito y pagado de la Compañía, ajustar el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía y aumentar el capital social suscrito y pagado (nominal), Nota 12.

Regulaciones

SUNAVAL, Providencia N° 209, abril de 2021

Dicta las "Normas Relativas a la Administración de Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos, aplicables a los Sujetos Regulados por la Superintendencia Nacional de Valores. La Compañía se encuentra en espera del informe de Revisión Independiente de Cumplimiento sobre Sistema de Administración de Riesgos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo, Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Otros Ilícitos del período comprendido entre el 1 de marzo de 2025 y el 28 de febrero de 2026.

SUNAVAL, Providencia N° 001, julio de 2021

Dicta las "Normas Relativas al Buen Gobierno Corporativo del Mercado de Valores". La Compañía el 10 de junio de 2025 remitió informe de Buen Gobierno Corporativo a SUNAVAL, correspondiente al ejercicio febrero 2025, posterior a la celebración de la Asamblea ordinaria de Accionistas.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

2. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables utilizadas para la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se describen a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, excepto que se indique algo diferente.

a) Bases de preparación

Por mandato de la SUNAVAL, ente gubernamental que controla a las sociedades que hacen oferta pública de títulos valores, la información financiera de la Compañía debe prepararse de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (International Accounting Standards Board – “IASB”).

La preparación de los estados financieros consolidados adjuntos requiere del uso de ciertas estimaciones contables significativas. Igualmente, requiere que la gerencia de la Compañía utilice su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. Las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y las estimaciones son significativos para los estados financieros consolidados son divulgadas en la Nota 4.

b) Negocio en marcha

La Compañía cuenta con los derechos que le confieren sus títulos de patrimonio en Propilven, Polinter y Profalca, Notas 6 y 7, tiene influencia significativa en Profalca, y participa en las Juntas Directivas de Propilven y Profalca. Al 28 de febrero del 2026 y 2025 no se recibieron dividendos de las afiliadas Polinter y Propilven ni de la asociada Profalca. Sin embargo, la Compañía cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas para mantener la continuidad de sus operaciones, Nota 18, tanto por vía de aportes de reembolso condicionado, como por vía de aumentos de capital. Con fundamento en lo anterior, los estados financieros consolidados adjuntos han sido preparados sobre el supuesto por parte de la gerencia de que la Compañía continuará como negocio en marcha.

c) Normas y modificaciones de normas aplicables

Modificaciones de normas aplicables a partir del 1 de enero de 2024 y posterior.

- NIIF 16 - Guía sobre la responsabilidad por arrendamiento en ventas con arrendamiento posterior.
- NIIF S1 - Requisitos generales para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.
- NIIF S2 - Divulgaciones relacionadas con el clima que podrían tener un impacto en el negocio.
- NIC 21 - Clarificación y guía sobre la falta de intercambiabilidad de monedas.

Modificaciones de normas vigentes a partir del 1 de enero de 2026 y posterior.

- NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros: Esta revisión aclara las características de los flujos de efectivo contractuales para activos financieros, y modifica los requerimientos de fechas de liquidación y baja en cuentas para transferencias electrónicas de fondos.
- NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros (vigente a partir del 1 de enero de 2027, se permite su aplicación anticipada). Reemplazará por completo a la NIC 1. Introduce tres categorías obligatorias de ingresos y gastos en el estado de resultados (Operación, Inversión y Financiamiento), define subtotales obligatorios y exige revelar las Medidas de Desempeño de la Gerencia (MPG) en las notas.
- NIIF 19 "Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar" (Efectiva en 2027): No aplicable directamente a la emisora por cotizar en bolsa, pero relevante si posee subsidiarias locales elegibles.
- Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11: Correcciones menores y aclaraciones operativas en diversas normas de las NIIF Completas destinadas a eliminar ambigüedades.

La adopción de las modificaciones vigentes a partir del 1 de enero de 2026 (NIIF 9 y NIIF 7) no generó impactos materiales en la estructura financiera ni en los resultados de la Compañía para el presente

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

ejercicio. Con respecto a la NIIF 18, la Gerencia se encuentra evaluando de forma cuantitativa y cualitativa los impactos en la estructura visual de su Estado de Resultado Integral y la reclasificación de sus partidas operativas, cuya adopción obligatoria se ejecutará para el periodo anual que comenzará el 1 de enero de 2027.

Dada la naturaleza, el alcance o la aplicación prospectiva de estas normas, no se ha producido ningún impacto significativo en los estados financieros consolidados adjuntos.

d) Bases de presentación

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense debido a que la mayor parte de las transacciones se deben pactar principalmente en dólares estadounidenses para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades de operación, inversión y financiamiento. No obstante, y a fin de cumplir con la legislación mercantil venezolana y los estatutos de la Compañía, los registros contables también se mantienen en bolívares y son la base para determinar el resultado fiscal, y decretar y pagar los dividendos. Los estados financieros consolidados adjuntos, expresados en bolívares como moneda de presentación distinta a la funcional, Nota 1, fueron obtenidos de la conversión de los estados financieros expresados en dólares estadounidenses, de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad N° 21 “Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”, utilizando el siguiente procedimiento:

- Los activos y pasivos de los balances generales consolidados presentados se convierten a la tasa de cambio de la fecha de cada balance general consolidado;
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos de los resultados integrales consolidados se convierten a la tasa de cambio de la fecha de cada transacción;
- Las cuentas patrimoniales se convierten a las tasas de cambio históricas; y
- Las diferencias de cambio que se producen como resultado de lo anterior, se reconocen como un componente separado del patrimonio consolidado denominado “Ajuste acumulado por traducción”.

e) Moneda extranjera

De acuerdo con la NIC 21 “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, toda moneda distinta de la moneda funcional (dólar estadounidense) se define como moneda extranjera. Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen saldos y transacciones pactados en la moneda de presentación (bolívares), única moneda extranjera empleada por la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se traducen en la moneda funcional utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción o la fecha de evaluación cuando las partidas son reevaluadas. Las ganancias o pérdidas en cambio se incluyen en el estado de resultados. La Compañía no realiza transacciones de cobertura cambiaria sobre sus saldos y transacciones en moneda extranjera.

El tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Venezuela al cierre y el tipo de cambio de referencia promedio aplicables para valorar y traducir los saldos en moneda extranjera de la Compañía se indican a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Tasa de cambio al cierre (Bs/US\$1)	417,36	36,15
Tasa de cambio promedio del año (Bs/US\$1)	196,85	31,59

La Compañía tiene los siguientes activos y pasivos financieros denominados en bolívares:

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Activo		
Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	268.431	227.469
Cuentas por cobrar (Nota 10)	94.961	2
	<u>363.392</u>	<u>227.470</u>
Pasivo		
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 16)	323.417	38.932
	<u>323.417</u>	<u>38.932</u>

f) Consolidación

Subsidiarias

Las subsidiarias son las entidades sobre las cuales la Compañía tiene control de sus decisiones operacionales y financieras, generalmente con una participación superior al 50% de las acciones con derecho a voto. Las cuentas de las empresas subsidiarias son presentadas sobre una base consolidada en el momento que la Compañía adquiere el control sobre estas.

Los estados financieros consolidados adjuntos se han preparado a partir de los registros contables de la Compañía y de International Petrochemical Limited ("IPL"), subsidiaria totalmente poseída. Los saldos y transacciones significativas entre la Compañía e IPL se eliminan en la consolidación.

Asociadas

Son aquellas entidades sobre las cuales la Compañía tiene influencia significativa pero no control, generalmente se tiene una participación patrimonial entre 20% y 50%. Las inversiones en asociadas son registradas utilizando el método de participación patrimonial, el cual consiste en valorar inicialmente las inversiones al costo de adquisición, y posterior al reconocimiento inicial, aumentar o disminuir su importe en libros para reconocer la participación proporcional en los resultados obtenidos con la Asociada y en los cambios en el patrimonio neto que la Asociada no haya reconocido en los resultados. Estos aumentos o disminuciones se reconocen en los resultados consolidados de la Compañía, excepto por las transacciones reconocidas por la Asociada en los otros resultados integrales, las cuales se reconocen en el estado consolidado de resultados integrales de la Compañía.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la Compañía es titular del 50% del capital social de Profalca sobre la cual mantiene influencia significativa.

Las ganancias o pérdidas en transacciones entre la Compañía y la Asociada se reconocen en los estados financieros consolidados sólo hasta la medida que no corresponden a otros inversores de la Asociada. Las políticas contables de la Asociada son consistentes con las políticas adoptadas por la Compañía.

La Compañía utiliza los estados financieros emitidos por la Asociada al 31 de diciembre de cada año (última información financiera disponible) para registrar su participación patrimonial y aplica los ajustes pertinentes para reflejar los efectos de las transacciones o eventos significativos que hayan ocurrido desde la fecha de los estados financieros de la Asociada, hasta la fecha de cierre de la Compañía.

g) Mobiliarios y equipos

Los mobiliarios y equipos se registran inicialmente al costo de adquisición o construcción expresado en moneda constante, y se presentan netos de la depreciación acumulada y cualquier pérdida reconocida por deterioro en el valor de los activos.

Las adiciones y mejoras significativas son registradas como parte del costo cuando es probable que beneficios futuros asociados al activo fluyan a la entidad y el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones menores efectuadas para mantener los mobiliarios y equipos se registran en el estado consolidado de resultados integrales al incurrirse.

Al retirarse un activo, el costo y la depreciación acumulada son reducidas de las cuentas de activo, y cualquier ganancia o pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Cuando un

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

activo es vendido, la ganancia o pérdida en venta se determina comparando el monto de los flujos recibidos con el valor en libros de los activos vendidos a la fecha de la transacción.

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisados y ajustados, en caso de requerirse, a la fecha de cada balance general consolidado. Cambios en las estimaciones son contabilizados progresivamente.

La depreciación se calcula con base en el método de línea recta y considerando una vida útil estimada de tres años.

h) Depósitos otorgados en garantía

La Compañía registra como depósitos otorgados en garantía principalmente el efectivo o inversiones en títulos valores destinados a servir como garantía de líneas de crédito o préstamos.

i) Activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías: activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por cobrar, instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende de la intención para la cual fueron adquiridos. La gerencia determina la clasificación de los activos financieros en el momento de su adquisición y reevalúa dicha clasificación a cada fecha de presentación de sus estados financieros consolidados.

Clasificación

Activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados

Un activo financiero es clasificado en esta categoría, si fue adquirido para venderlo en el corto plazo. Los derivados son clasificados como para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura. Los activos de esta categoría son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan a largo plazo.

Las inversiones negociables se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados.

Préstamos y cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los mismos son clasificados como activos circulantes, exceptuando aquellos que tengan vencimientos que excedan los doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado, en cuyo caso se presentan como activos no circulantes. Dentro de los préstamos y cuentas por cobrar son incluidos las Cuentas por cobrar y el Efectivo y sus equivalentes.

Instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Son activos financieros no derivados que implican pagos fijos o determinables y vencimientos fijos, y sobre los cuales la gerencia de la Compañía tiene la intención de retenerlos hasta su vencimiento, y está en capacidad de hacerlo. Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la Compañía no mantuvo ninguna inversión en esta categoría.

Instrumentos financieros disponibles para la venta

Son instrumentos no derivados que son designados en esta categoría o que no son clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Estos son incluidos en los activos no circulantes, a menos que la gerencia tenga la intención de disponer de la inversión en un lapso de doce meses a partir de la fecha del balance general consolidado. Al 28 de febrero de 2026 y 2025 la Compañía no tiene planes de disponer de estas inversiones en el corto plazo.

Se clasifican en esta categoría aquellos títulos de deuda o capital que no pueden incluirse como inversiones adquiridas para ser negociadas o inversiones conservadas hasta su vencimiento. Dichos activos financieros son contabilizados al costo en la fecha de adquisición y posteriormente se presentan al valor razonable. Las ganancias o pérdidas no realizadas, por variaciones del valor razonable, se incluyen

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

en el patrimonio en la cuenta “(Pérdida) ganancia no realizada en inversión disponible para la venta”.

Los valores razonables se determinan con base en los valores de mercado de las inversiones a la fecha de presentación de los estados financieros consolidados. Si no existe un mercado financiero activo, la Compañía determina el valor razonable de mercado, utilizando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de transacciones recientes de mercado, referencia a otros instrumentos financieros que son sustancialmente similares, análisis de flujos de caja descontados y empleando lo menos posible datos internos de la Compañía.

Cuando las inversiones disponibles para la venta son vendidas o se determina una disminución permanente en el valor de estas, el efecto patrimonial acumulado es registrado en el estado consolidado de resultados integrales.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, los títulos de patrimonio mantenidos por la Compañía en Polinter y Propilven, por su naturaleza, se consideran instrumentos financieros disponibles para la venta.

Reconocimiento inicial y valuación posterior

Las compras y ventas de las inversiones se reconocen en la fecha de la transacción; es decir, la fecha en la cual la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente al valor de compra más los costos de transacción para todos los activos financieros que no son contabilizados a su valor razonable con cambios en los resultados. Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados son inicialmente reconocidos a su valor razonable y los costos de transacción se llevan al estado consolidado de resultados integrales como gastos. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos de recibir los flujos de efectivo de los activos financieros han vencido o han sido traspasados, y la Compañía ha traspasado casi todos los riesgos y recompensas de la titularidad de los activos. Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros registrados al valor razonable se contabilizan posteriormente al valor razonable. Los préstamos y cuentas por cobrar, y los instrumentos financieros mantenidos hasta su vencimiento, son contabilizados al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Compensaciones de instrumentos financieros

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance general consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

Deterioro de los activos financieros

Activos financieros al costo amortizado

La Compañía evalúa al cierre de sus estados financieros consolidados, si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se incurren, solamente si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo y que dicha pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupos de activos financieros que pueden ser estimados de forma fiable.

La Compañía considera que sus préstamos y cuentas por cobrar pudieran tener un deterioro si existe alguna de las siguientes condiciones:

- a) Problemas financieros significativos del deudor del instrumento;
- b) Incumplimiento de contratos, tales como incumplimiento de pagos o retrasos en pagos de intereses o capital;
- c) La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con problemas financieros del deudor, otorga concesiones al deudor del instrumento que de otro modo no hubiera otorgado;
- d) Resulta probable que el deudor del instrumento entre en quiebra;
- e) La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a las dificultades financieras;

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

- f) Observación de datos que indiquen la existencia de una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de los activos, aunque la disminución aún no se pueda identificar con el activo financiero individual en la cartera.

Para los préstamos y cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han incurrido), descontados a la tasa de interés de efectivo original del activo financiero.

El valor en libros del activo se reduce a su valor recuperable y el importe de la pérdida se reconoce en el estado consolidado de resultados integrales. Si un préstamo o inversión mantenida hasta su vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier deterioro es la tasa de interés efectiva actual determinada según contrato.

Cuando exista evidencia de que el importe del deterioro disminuye, producto de un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (tales como una mejora en la calificación crediticia del deudor), el reverso del deterioro previamente reconocido se incluirá en el estado consolidado de resultados integrales.

Activos financieros clasificados como disponibles para la venta

La Compañía evalúa en cada fecha del balance general consolidado, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos están deteriorados. En el caso de inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, una disminución significativa o prolongada del valor razonable de los títulos valores por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si alguna de esta evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada - medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero reconocida previamente en el estado consolidado de resultados integrales - se eliminará del patrimonio y se reconocerá por separado en los resultados del período. Pérdidas por deterioro reconocidas en el estado consolidado de resultados integrales provenientes de instrumentos de patrimonio no serán revertidas en los resultados del período. Si en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta se incrementase y este incremento pudiese ser objetivamente relacionado con un suceso ocurrido después que la pérdida por deterioro del valor fue reconocida en los resultados del período, tal pérdida se revertirá reconociendo el importe de la reversión en el estado consolidado de resultados integrales.

j) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen originalmente a su valor razonable, y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo menos una provisión para cuentas de cobro dudoso. El monto recuperable es determinado mediante la estimación para cuentas de cobro dudoso, la cual representa el monto de pérdidas que, probablemente, se producirán en las cuentas por cobrar. La provisión para cuentas de cobro dudoso es determinada con base en la revisión de todos los saldos por cobrar al cierre del período y el monto determinado es cargado a los resultados del año.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la gerencia ha realizado una evaluación de la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y concluyó que no existe posibilidad de pérdidas por incobrables, por ello, no se ha registrado provisión para cuentas de cobro dudoso.

k) Efectivo y sus equivalentes

La Compañía considera como equivalentes de efectivo, las colocaciones y depósitos con plazos de vencimiento originales no mayores a tres meses. Los estados consolidados de flujos de efectivo están presentados usando el método indirecto.

l) Capital social

La totalidad de las acciones son clasificadas como patrimonio y son de denominación acciones comunes y acciones preferidas divididas en serie A y serie B.

Los costos directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se incluyen en el patrimonio neto como una deducción del capital social.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

m) Reserva legal

La reserva legal es un requisito para las empresas venezolanas, las cuales deben apartar, por lo menos, el 5% de la utilidad neta anual hasta completar un apartado mínimo equivalente al 10% del capital social.

n) Decreto de dividendos

El decreto de dividendos a los accionistas es registrado como un pasivo en el balance general consolidado en la fecha de aprobación del reparto de dividendos por parte de los accionistas de la Compañía.

ñ) Utilidad (pérdida) neta por acción

La utilidad (pérdida) neta por acción se ha determinado dividiendo el resultado neto de cada año entre el total del número promedio de acciones emitidas en circulación.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025 el número promedio de acciones en circulación es de 72.641.818 y el número de acciones comunes era de 48.502.248 y de acciones preferidas es de 24.139.570.

o) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran inicialmente al valor indicado en la factura que se aproxima a su valor razonable y posteriormente son ajustadas usando el método de interés efectivo. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo circulante a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

p) Provisiones

Las provisiones son registradas cuando la Compañía tiene una obligación legal presente o una obligación como resultado de eventos del pasado, es probable que una salida de recursos económicos se realice para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación razonable del monto de la obligación. No se registran provisiones para pérdidas operativas futuras.

Cuando existe un gran número de obligaciones similares que individualmente no son significativas, la probabilidad de que se produzca una salida de recursos para su cancelación se determina considerando el tipo de obligación en su conjunto y se registra la provisión correspondiente.

No se reconocen provisiones para pérdidas operativas futuras. Las provisiones se reconocen con base en el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

q) Préstamos

Los préstamos son reconocidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos, posteriormente, son presentados al costo amortizado; cualquier diferencia entre los recursos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso se reconoce en las cuentas del estado consolidado de resultados integrales durante el período de la deuda de acuerdo con el método de interés efectivo. Los préstamos se clasifican como pasivo circulante, a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance general consolidado.

r) Beneficios laborales

Prestaciones sociales

La Compañía acumula la garantía de prestaciones sociales por concepto de la relación de trabajo de acuerdo con la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTTT). Dicha garantía es un derecho adquirido de los trabajadores, con base en las disposiciones de la LOTTT. De acuerdo con la LOTTT vigente, al 28 de febrero de 2026 y 2025, el trabajador tiene derecho a una garantía de prestaciones equivalente a 15 días de salario por cada trimestre, calculado con base en el último salario devengado, hasta un total de 60 días por año de servicio, sin ajustes retroactivos. La garantía se considera como una obligación a partir del primer mes de servicio. A partir del segundo año de servicio, el trabajador tiene derecho a 2 días de salario adicional por cada año de servicio, acumulados hasta un máximo de 30 días de salario. La LOTTT establece un esquema de retroactividad, por lo que cuando la relación de trabajo termine, por cualquier causa, se calcularán las prestaciones sociales con base en 30 días de salario por cada año de servicio (o fracción superior a 6 meses) con base en el último salario

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

devengado, lo que representa un ajuste retroactivo. El trabajador recibirá por concepto de prestaciones sociales el monto que resulte mayor entre el total de la garantía de prestaciones sociales depositada y el esquema de retroactividad.

Las prestaciones sociales correspondientes al fondo de garantía deben ser calculadas y depositadas trimestralmente en un fideicomiso individual, en un fondo de prestaciones o en la contabilidad del empleador, según lo manifestara por escrito cada trabajador. En este sentido, hasta el segundo trimestre de 2024, la Compañía depositó en cuentas de fideicomiso a favor de los trabajadores el pasivo de garantía de las prestaciones sociales, el cual se considera un plan de aportación definida de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 revisada "Beneficios a empleados" (NIC 19 revisada). Un plan de aportación definida es un plan bajo el cual la Compañía paga una contribución fija a los trabajadores y la aportación es reconocida como gasto de prestaciones sociales, cuando ellas son devengadas o causadas. El efecto del esquema de retroactividad se considera un plan de beneficios definidos, el cual requiere una provisión adicional estimada mediante un cálculo actuarial de conformidad con NIC 19 revisada. Con base en los cálculos actuariales de años previos, la Compañía considera que dicha ganancia o pérdida actuarial es inmaterial y no afecta la razonabilidad de los estados financieros consolidados.

Adicionalmente, bajo ciertas condiciones la LOTTT establece el pago de una indemnización adicional por despido injustificado, el cual se carga en el estado consolidado de resultados al momento del pago.

En el tercer trimestre de 2024, se suspendió el depósito de la garantía de las prestaciones sociales en el fideicomiso a favor de los trabajadores y se acordó con ellos que los montos correspondientes a la garantía de las prestaciones sociales sean acreditados en la contabilidad de Grupo Zuliano C.A., debido a que desde septiembre de 2020 se han venido pagando los sueldos de los trabajadores sobre una base ajustada mensualmente de acuerdo a la tasa de cambio.

Utilidades y bonificación de fin de año

La Compañía paga anticipos trimestrales por concepto de utilidades de 120 días de salario normal y reconoce una acumulación por este concepto cuando tiene una obligación presente, legal o implícita, de hacer dichos pagos como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado.

Vacaciones al personal

La Compañía concede vacaciones a sus trabajadores que exceden los mínimos legales, manteniendo las acumulaciones correspondientes con base en lo causado.

Otros beneficios post-retiro

La Compañía no posee un plan de pensiones u otros programas de beneficios post-retiro para su personal, ni otorga beneficios basados en opciones de compra sobre sus acciones.

s) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta es calculado con base en el enriquecimiento neto, el cual difiere de la utilidad neta contable antes de impuesto usando la tasa fiscal y la metodología establecida por la legislación vigente en Venezuela.

El gasto de impuesto sobre la renta comprende la suma del impuesto sobre la renta corriente y el impuesto sobre la renta diferido. El gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados integrales, excepto cuando está relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso, el gasto de impuesto sobre la renta es reconocido en el patrimonio.

La Compañía registra el impuesto sobre la renta de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 (NIC 12) "Impuesto a las ganancias", la cual requiere de un método de activos y pasivos para la contabilización del impuesto sobre la renta. Bajo este método el impuesto sobre la renta diferido refleja el

efecto neto de las consecuencias fiscales que se esperan a futuro como resultado de: a) "Diferencias temporarias" por la aplicación de tasas de impuestos estatutarias aplicables en años futuros sobre las

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

diferencias entre los montos según el balance general consolidado y las bases fiscales de los activos y pasivos; y b) Créditos y pérdidas fiscales trasladables. Adicionalmente, bajo la NIC 12 se reconoce en la utilidad del año, desde la fecha origen, el efecto sobre el impuesto diferido de variaciones en las tasas impositivas.

Se reconoce un activo por impuesto diferido cuando se considera que es probable que existan ganancias gravables futuras que permitan que sea utilizado. El impuesto sobre la renta relacionado con la distribución de dividendos, determinado con base en las disposiciones legales, es reconocido como un pasivo cuando se genera la obligación del pago de dichos dividendos.

El impuesto sobre la renta diferido activo y el impuesto sobre la renta diferido pasivo solamente se compensan cuando por imperativo de una norma legal, se contempla la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el impuesto sobre la renta diferido activo y proceder al pago del impuesto sobre la renta diferido pasivo de forma simultánea.

t) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, incluyendo derivados, son contabilizados en el balance general consolidado como parte del activo o pasivo a su correspondiente valor razonable. El valor según libros del efectivo y sus equivalentes, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, se aproxima a sus valores justos de mercado, debido a que estos instrumentos tienen vencimientos a corto plazo. Debido a que los préstamos de la Compañía tienen intereses variables susceptibles a las fluctuaciones de mercado, la gerencia considera que los valores según libros de estos pasivos se aproximan al valor justo de mercado. El valor razonable del contrato de participación es el equivalente a su valor en libros, la tasa de interés para el contrato de participación se aproxima a la tasa de interés de los bonos de la deuda pública venezolana en dólares estadounidenses. La Compañía reconoce las transacciones con instrumentos financieros en la fecha de negociación.

u) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Ingresos

Los ingresos de la Compañía están relacionados principalmente con los dividendos por las inversiones en títulos de patrimonio, los cuales son reconocidos cuando son decretados por las empresas en las cuales se tiene participación accionaria.

Gastos

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son acumulados sobre una base periódica tomando como referencia el saldo pendiente de capital y son reconocidos en el período de tiempo del instrumento financiero, utilizando el método de interés efectivo.

v) Compensación de saldos

Sólo se compensan entre sí, y consecuentemente, se presentan en el balance general consolidado por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

3. Manejo de Riesgos

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, la gerencia toma en cuenta la variedad de riesgos a los cuales están expuestas las actividades de la Compañía, Polinter, Propilven y Profalca.

a. Riesgos políticos

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

El Programa de Sanciones relacionadas con Venezuela ordenado por el gobierno estadounidense mediante la Oficina de Control de Activos Extranjeros, en lo sucesivo "OFAC", afecta indirectamente a la Compañía, y directamente a Profalca, Propilven y Polinter, Notas 5, 6, y 8. La Compañía evalúa regularmente el efecto de estas sanciones.

b. Riesgos de mercado

Riesgos de precios

Los ingresos por dividendos, la inversión y la participación patrimonial en la Asociada, y el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta de la Compañía, pudieran verse afectados por variaciones importantes en los precios de venta de los productos que comercializan Polinter, Propilven y Profalca.

Las empresas de la industria petroquímica en las cuales la Compañía mantiene una participación como accionista no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición al riesgo de fluctuación en los precios de venta del polipropileno y derivados (Propilven), polietilenos y derivados (Polinter) y propileno grado polímero (Profalca). Los precios de venta de Propilven, Polinter y Profalca dependen de factores del mercado nacional para Propilven y Polinter y del mercado internacional para Profalca. Por otra parte, la materia prima es suministrada por Pequiven a Polinter y Propilven, y por PDVSA a Profalca. Los precios de la materia prima se determinan con base en fórmulas que consideran referencias del mercado internacional y los descuentos estipulados en los contratos de suministro. Polinter, Propilven y Profalca no mantienen mecanismos que permitan evitar una exposición a la fluctuación de los precios de su materia prima, principal costo de producción.

Riesgos de las tasas de interés

La Compañía mitiga el riesgo de fluctuaciones en la tasa de interés negociando con los bancos y con los participantes tasas de interés fijas al momento de adquirir los préstamos. La Compañía no mantiene instrumentos financieros designados como de cobertura para mitigar el riesgo de fluctuación en la tasa de interés.

Riesgos de las fluctuaciones en las tasas de cambio

La Compañía mantiene activos netos en moneda extranjera por lo que variaciones en la tasa de cambio de la moneda extranjera impactarían los estados financieros consolidados de la Compañía, Nota 2-e.

La Compañía no ha contratado instrumentos financieros de cobertura. Las tasas de cambio en Venezuela están reguladas mediante un convenio cambiario, Nota 21. La gerencia evalúa constantemente el impacto de la fluctuación de las tasas de cambio sobre los estados financieros consolidados expresados en bolívares como moneda de presentación. En este sentido, la gerencia estima que el efecto por el aumento de Bs. 1/US\$1 con respecto al tipo de cambio aplicable a la Compañía al 28 de febrero de 2026, sería un incremento en los activos y pasivos corrientes de Bs. 492 miles y Bs. 33 millones, respectivamente, y un incremento de la pérdida neta de unos Bs. 33 millones.

Adicionalmente, asumiendo que la fluctuación en las tasas de cambio no modifica el valor como empresa en marcha estimado para Polinter y Propilven al 28 de febrero de 2026, la gerencia estima que el efecto por el aumento de Bs.1/US\$1 con respecto al tipo de cambio aplicable a la conversión a bolívares del valor razonable de Polinter y Propilven al 28 de febrero de 2026, sería un incremento de las inversiones disponibles para la venta y del patrimonio de unos Bs. 66 millones.

c. Riesgo crediticio

El riesgo de crédito surge del efectivo y sus equivalentes y depósitos en bancos e instituciones financieras, Nota 11. Al 28 de febrero de 2026 y 2025 el 99% y el 98% del efectivo y sus equivalentes está colocado en dos instituciones financieras del extranjero y una institución financiera nacional.

d. Riesgo de liquidez

El manejo prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo e inversiones temporales y la disponibilidad de fondos a través de líneas de crédito. La Compañía evalúa permanentemente sus flujos futuros de efectivo mediante proyecciones a corto y largo plazo con base en los requerimientos de caja, los cuales corresponden principalmente desembolsos por remuneraciones al personal y el pago de obligaciones comerciales, fiscales y financieras, Notas 11, 12, 14, 15, 16 y 17.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los pasivos financieros presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del balance general consolidado y la fecha de vencimiento contractual:

	Febrero 28, 2026			Febrero 28, 2025		
	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años	Total	Menos de 3 meses	Entre 1 y 2 años	Total
	(En bolívares)					
Pasivo						
Cuentas por pagar (Nota 15)	13.202.944.035	-	13.202.944.035	1.886.485.539	0	1.886.485.539

e. Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar su capacidad para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos a los accionistas y mantener una óptima estructura de capital para reducir los costos de capital. Con la finalidad de mantener y ajustar la estructura de capital, la Compañía podría ajustar el monto de los dividendos pagados a los accionistas, retornar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

Los índices de endeudamiento son los siguientes:

	2026	2025
	(En bolívares)	
Total cuentas por pagar (Nota 15)	13.202.955.620	1.886.485.539
Menos: Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	(127.819.365)	(10.720.508)
Deuda neta	13.075.136.256	1.875.765.031
Total patrimonio (Nota 13)	20.668.664.526	3.466.812.608
Total patrimonio más deuda neta	33.743.800.782	5.342.577.639
Índice de endeudamiento	39%	35%

4. Estimaciones Contables que Requieren Alto Grado de Juicio de la Gerencia

La Compañía evalúa continuamente los juicios utilizados para realizar sus estimados contables, los cuales son registrados basados en la experiencia acumulada y otros factores, incluyendo las expectativas de los eventos futuros considerados razonablemente de acuerdo con las circunstancias. Cambios futuros en las premisas establecidas por la gerencia podrían afectar significativamente los valores en libros de activos y pasivos.

A continuación, se presenta un resumen de los estimados contables y juicios significativos realizados por la Compañía:

a) Estimados contables

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Gerencia de la Compañía utiliza el método de flujo de efectivo descontado para determinar el valor razonable de sus activos financieros clasificados como disponibles para la venta que comprenden títulos de patrimonio en Polinter y Propilven y que no son cotizados en mercados públicos. El referido método considera tasas de descuento, margen operativo, producción estimada, entre otros.

La gerencia de la Compañía considera que sus estimados de flujos de caja futuros son razonables; sin embargo, cambios en los estimados que resultasen en menores flujos de caja futuros debido a cambios imprevistos en las premisas de negocio podrían afectar negativamente el valor razonable. Dichos cambios imprevistos incluyen cambios en los precios de venta y compra de los productos producidos por Propilven y Polinter (Ej.: precios del propileno, etileno, polipropileno, polietileno, etc., así como cambios macroeconómicos, entre otros).

Impuesto sobre la renta diferido

La gerencia de la Compañía efectúa proyecciones de los resultados financieros y fiscales futuros para evaluar la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Al 28 de febrero de 2026 y

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

2025, con base en el historial de pérdidas fiscales y en la naturaleza de las operaciones de la Compañía, se estima que el impuesto sobre la renta diferido activo no sería recuperable, por lo que la Compañía no registró dicho activo. Al 28 de febrero de 2026 y 2025, el impuesto sobre la renta diferido activo determinado por la gerencia es de unos Bs. 35.659.490 y unos Bs. 5.055.038, respectivamente, el cual se origina principalmente por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de las acumulaciones y provisiones, pérdidas fiscales trasladables y la inversión en Asociada.

La Compañía no tiene planes que impliquen cambios relevantes en su portafolio en el futuro previsible. La gerencia de la Compañía, por su parte, considera viable las opciones que impliquen reducir su participación en Profalca hasta un 20% siempre y cuando obtenga un precio aceptable. Con base en este posible escenario, es probable que la mayor parte de las diferencias entre los valores contable y fiscal del portafolio no se revierta en un futuro previsible. En virtud de lo antes expuesto, la gerencia de la Compañía considera prudente mantener sólo el pasivo por impuesto sobre la renta diferido pasivo asociado a la inversión en Profalca que podría ser objeto de negociación (hasta un 30 %) y no contabiliza el pasivo por impuesto sobre la renta diferido pasivo asociado a los componentes del portafolio que se mantendrán en el futuro previsible, a saber: Propilven (17,8 %), Polinter (8,22 %) y Profalca (20 %).

b) Juicio crítico

Deterioro en inversiones disponible para la venta

La Compañía aplica lo establecido en la NIC 39 para determinar cuándo alguna inversión disponible para la venta se encuentra deteriorada. Para esta determinación se requiere del uso del juicio profesional donde la Compañía evalúa entre otros factores, la duración y extensión de cuando el valor razonable de la inversión es menor al costo de esta. También realiza análisis de la salud financiera en el corto plazo de la inversión, incluyendo factores como industria y resultados financieros, cambios tecnológicos y operacionales y el flujo de caja financiero de la inversión.

5. Corrección de errores en periodos anteriores (prima por emisión de acciones preferidas)

a) Naturaleza del Error de periodos anteriores

Durante los ejercicios económicos finalizados el 28 de febrero de 2023, 2024 y 2025, la Compañía incurrió en un error metodológico al actualizar de forma mensual la cuenta “Prima por Emisión de Acciones Preferentes” al 28 de febrero de 2026 (Superávit aportado para la emisión de acciones hasta el 28 de febrero de 2025) aplicando los tipos de cambio de cierre publicados por el Banco Central de Venezuela (BCV).

De conformidad con la NIC 21 (Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera), dado que la moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América y el Bolívar se utiliza exclusivamente como moneda de presentación para los entes reguladores, las partidas que integran el patrimonio neto se clasifican como partidas no monetarias. Por consiguiente, las primas por emisión de acciones preferentes debieron reconocerse de forma definitiva utilizando el tipo de cambio histórico oficial vigente a la fecha de la transacción (diciembre 2022), sin estar sujetas a revaluaciones posteriores por fluctuaciones cambiarias.

Este tratamiento contable incorrecto generó una sobreestimación material en la cuenta de Prima por Emisión Preferente y distorsionó la determinación del resultado neto de los periodos afectados, al reconocerse pérdidas por diferencia de cambio que técnicamente no procedían en la contabilidad en moneda funcional. Para subsanar esta situación, la Gerencia ha procedido a corregir el error mediante una reexpresión retroactiva de las cifras comparativas.

b) Impacto del ajuste en el Estado de Situación Financiera Consolidado

El efecto de la corrección sobre los saldos de las cuentas del Estado de Situación Financiera Consolidado y del Estado Consolidado de Resultados Integrales para los periodos afectados:

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

Partida Patrimonial Afectada (expresada en Bolívares)	Saldo reportado originalmente	Ajuste por Corrección	Saldo Reexpresado (Correcto)
Al 28 de febrero de 2023			
Superávit Aportado por Emisión de Acciones	588.069.010	(246.871.169)	341.197.841
Déficit Acumulados	(1.228.562.535)	246.871.169	(981.691.366)
Al 29 de febrero de 2024			
Superávit Aportado por Emisión de Acciones	926.211.789	(585.013.948)	341.197.841
Déficit Acumulados	(1.895.508.691)	585.013.948	(1.310.494.743)
Al 28 de febrero de 2025			
Prima por Emisión de Acciones Preferentes	1.532.456.890	(1.191.259.049)	341.197.841
Déficit Acumulados	(1.895.508.691)	1.191.259.049	(704.249.642)

c) Impacto del ajuste en el Estado de Resultados Consolidado

El efecto de la corrección sobre los saldos de las cuentas del Estados Resultados Consolidados para los periodos afectados:

Partida de los Estados Resultado Afectada (expresada en Bolívares)	Saldo reportado originalmente	Ajuste por Corrección	Saldo Reexpresado (Correcto)
Por el año terminado el 28 de febrero de 2023			
Fluctuaciones cambiarias, netas	(1.153.573.851)	246.871.169	(906.702.682)
Pérdida neta	(1.187.312.649)	246.871.169	(940.441.480)
Por el año terminado el 29 de febrero de 2024			
Fluctuaciones cambiarias, netas	(580.083.656)	338.142.779	(241.940.877)
Pérdida neta	(666.946.155)	338.142.779	(328.803.376)
Por el año terminado el 28 de febrero de 2025			
Fluctuaciones cambiarias, netas	(1.484.214.987)	606.245.101	(877.969.886)
Pérdida neta	(1.609.331.034)	606.245.101	(1.003.085.933)
Total ajuste corrección Fluctuaciones cambiarias		<u>1.191.259.049</u>	

(d) Importe del ajuste al principio del periodo más antiguo sobre el que se presenta información

El efecto acumulado neto de la corrección del error correspondiente al periodo transcurrido entre el 28 de febrero de 2023 y de 2026 ascendió a Bs. 1.191.259.049. Dicho monto fue corregido debitando la cuenta "prima por emisión de acciones preferentes" y acreditando de forma directa el saldo de apertura de los déficit acumulado al 29 de febrero de 2024, permitiendo que el periodo comparativo más antiguo presentado comience con sus saldos patrimoniales correctamente alineados a su costo histórico real en moneda funcional, observándose que no afecta el patrimonio neto de la compañía.

6. Inversión en Asociada

El movimiento de la inversión en la Asociada se presenta a continuación:

	2026	2025
	(En bolívares)	
Saldo al inicio del año	1.345.528.185	941.690.784
Pérdida por participación patrimonial	(47.760.199)	(13.418.685)
Ajuste por traducción de la Asociada	<u>6.402.683.592</u>	<u>417.256.086</u>
Saldo al final del año	<u>7.700.451.579</u>	<u>1.345.528.185</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

Operaciones

La planta de Propileno de Profalca se encuentra ubicada en las adyacencias del Complejo de Refinación Paraguaná, Estado Falcón y las facilidades de exportación se encuentran ubicadas en el muelle de dicho Complejo. La capacidad de producción de la planta es de unas 160.000 toneladas métricas anuales (TMA) de propileno grado polímero. El ejercicio fiscal de la Asociada finaliza el 31 de diciembre de cada año. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados por la Junta Directiva el 8 de mayo de 2026 y emitido en borrador por los auditores independiente (sin informe).

La Refinería de PDVSA en Cardón, único proveedor de materia prima para Profalca, tuvo algunos incidentes en su Planta Catalítica que ocasionaron la suspensión del suministro de materia prima a Profalca. Por ello, Profalca no produjo durante el año 2025 y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs. 132.990.944 millones (durante el 2024 no produjo y obtuvo una pérdida en operaciones de Bs. 24.614.247 millones). La planta de Profalca se encuentra fuera de servicio (sin producción) desde el 7 de marzo de 2018, por falta de materia prima en las esferas E-07 y E-08 que son alimentadas por la planta FCC del CRP de Cardón.

La gerencia de la Compañía estima que cuando se regularicen los niveles de suministro de materia prima por parte de la Refinería de PDVSA en Cardón, Profalca podría recuperar progresivamente niveles de productividad y rendimiento financiero, cónsonos con el diseño de su planta.

Sanciones OFAC

En enero de 2019, el Sistema de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América retuvo y puso a la orden de la OFAC US\$1.600.000 que Profalca había dispuesto para su conversión a bolívares. Adicionalmente, la única cuenta bancaria que mantenía Profalca en una institución financiera del exterior fue cerrada y el saldo de US\$1.058.580 también fue colocado en cuentas de acceso controlado a disposición de la OFAC. Desde diciembre de 2018 Profalca ha venido realizando gestiones para obtener el pago de la última venta de exportación de propileno grado polímero por US\$1.666.528, dentro del marco legal y las limitaciones existentes derivadas de las restricciones impuestas en relación con Venezuela. Los accionistas de Profalca han aportado el efectivo necesario para cumplir con los compromisos laborales y comerciales mínimos, dado su estado actual de encontrarse sin producción y las limitaciones existentes derivadas de las restricciones impuestas en relación con Venezuela.

Información financiera de la Asociada

A continuación, se presenta un resumen de la información financiera en dólares estadounidenses (moneda funcional) de la Asociada sobre la cual la Compañía registra originalmente su participación patrimonial. Su traducción a bolívares (moneda de presentación) al 31 de diciembre de 2025 y 2024 a las tasas de cambio de Bs.298,14/US\$1 y Bs.52,03/US\$1, respectivamente, se realizó de conformidad con la NIC 21. El ajuste por traducción de la Asociada al 31 de diciembre de 2025 y 2024 contiene los aumentos y/o disminuciones que la Asociada ha registrado internamente en su estado de resultados integrales.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
	(En US\$)		(En bolívares)	
Situación financiera				
Activo no circulante	45.499.493	45.499.493	13.712.223.456	2.367.206.676
Activo circulante	9.187.874	9.196.118	2.794.298.930	478.447.329
Pasivo no circulante	(227.058)	(224.601)	(43.686.726)	(11.685.321)
Pasivo circulante	(3.357.488)	(2.749.765)	(1.061.932.503)	(143.062.308)
Patrimonio neto	<u>51.102.821</u>	<u>51.721.245</u>	<u>15.400.903.157</u>	<u>2.690.906.376</u>
Resultados				
Ventas netas	-	-	-	-
Costos y gastos	(816.624)	(497.305)	(132.990.944)	(20.313.580)
Ingresos (Gastos financieros), netos y otros	199.867	(147.197)	37.470.547	(6.287.431)
Impuestos	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) neta	<u>(616.757)</u>	<u>(644.502)</u>	<u>(95.520.397)</u>	<u>(26.601.011)</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

7. Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta comprenden títulos de patrimonio en Propilven y Polinter pertenecientes a la Compañía que no son cotizados en mercados públicos:

	Febrero 28, 2026			Febrero 28, 2025		
	<u>Costo</u>	Ganancia no realizada	<u>Valor razonable</u>	<u>Costo</u>	Ganancia no realizada	<u>Valor razonable</u>
	(En bolívares)					
Participación en empresas						
privadas no financieras						
a) 17,8% en Propilven	0	15.006.944.238	15.006.944.238	0	2.318.496.656	2.318.496.656
b) 8,22% en Polinter	0	12.593.644.762	12.593.644.762	0	1.945.654.146	1.945.654.146
Total	<u>0</u>	<u>27.600.589.000</u>	<u>27.600.589.001</u>	<u>0</u>	<u>4.264.150.802</u>	<u>4.264.150.802</u>

El movimiento de las inversiones disponibles para la venta comprende lo siguiente:

	Propilven	Polinter	Total
		(En bolívares)	
Saldo al 29 de febrero de 2024	1.299.839.549	1.090.809.513	2.390.649.062
Ganancia no realizada	<u>1.018.657.107</u>	<u>854.844.633</u>	<u>1.873.501.740</u>
Saldo al 28 de febrero de 2025	2.318.496.656	1.945.654.146	4.264.150.802
Ganancia no realizada	<u>12.688.447.582</u>	<u>10.647.990.617</u>	<u>23.336.438.198</u>
Saldo al 28 de febrero de 2026	<u>15.006.944.238</u>	<u>12.593.644.762</u>	<u>27.600.589.001</u>

Polinter

Operaciones

Las plantas de Polinter están ubicadas en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 160.000, 80.000 y 190.000 toneladas métricas anuales (TMA) de polietileno de alta, baja densidad y resinas de polietileno lineal, respectivamente. Los productos terminados son vendidos en el mercado nacional.

En Polinter, las plantas siguen sin producción. La Planta de baja densidad ha estado sin producción, por falta de materia prima, desde el 17 de octubre de 2018 y reinició operaciones el 19 de octubre de 2022, no se conoce el nivel de producción reportado hasta el 20 de enero de 2023, cuando se suspendieron nuevamente las operaciones. La Planta de alta densidad ha estado sin producción desde el 4 de mayo de 2018 y reinició operaciones el 19 de octubre de 2022, no se conoce el nivel de producción reportado hasta el 20 de enero de 2023, cuando se suspendieron nuevamente las operaciones. La Planta de 1-Buteno ha estado sin producción desde el 10 de agosto de 2018. La Planta de lineal de baja densidad ha estado sin producción desde el 15 de marzo de 2019.

Propilven

Operaciones

La planta de Propilven se encuentra ubicada en el Complejo Petroquímico Ana María Campos, Municipio Miranda, Estado Zulia, con una capacidad de producción de 144.000 toneladas métricas anuales (TMA), de polipropileno y derivados. Los productos terminados son vendidos en el mercado nacional.

Propilven reinició operaciones de producción el 12 de noviembre de 2022, con una producción acumulada en el mes de enero 2023 de 2.740 toneladas métricas. Durante el año 2023 se han efectuado despachos de 271,50 TM quedando en existencia de inventario 7.242,76 TM. El 20 de enero de 2023 se produjo una nueva parada de la planta por problemas del compresor en la planta de olefinas y falta de suministro de hidrógeno. El 4 de agosto de 2024 la planta realizó prueba de operación con una producción de 908 TM. Actualmente sigue sin producción.

Permuta de acciones

En el 2006 la Compañía, Pequiven e IPHL ("Partes") suscribieron un Memorando de Entendimiento en virtud del cual la Compañía cedería a Pequiven o IPHL 5.277.479 acciones de Polinter y recibiría acciones

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

de otra(s) empresa(s) mixta(s) petroquímica(s) en las cuales las Partes sean socios, por un valor equivalente a las 5.277.479 acciones de Polinter.

El plazo para concluir la permuta había sido extendido formalmente por las Partes hasta el 31 de diciembre de 2010. En octubre de 2012 Pequiven notificó formalmente a la Compañía su decisión unilateral de no continuar con la permuta de acciones.

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, la gerencia de la Compañía considera que el Memorando de Entendimiento sigue en vigor, por ello, continúa evaluando opciones con el fin de alcanzar una permuta en condiciones aceptables para las Partes.

8. Instrumentos Financieros por Categoría

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, los instrumentos financieros por categoría están representados por:

	Al valor razonable con cambios en el		Préstamos y cuentas por cobrar		Disponibles para la venta		Total	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025	2026	2025
	(En bolívares)							
Activos financieros								
Inversiones negociables (Nota 11)	-	4.812.478	-	-	-	-	0	4.812.478
Cuentas por cobrar (Nota 10)	-	-	98.391.954	11.383.450	-	-	98.391.954	11.383.450
Inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	-	-	-	-	27.600.589.001	4.264.150.802	27.600.589.001	4.264.150.802
Efectivo y sus equivalentes (Nota 12)	-	-	127.819.365	10.720.508	-	-	127.819.365	10.720.508
	<u>0</u>	<u>4.812.478</u>	<u>226.211.318</u>	<u>22.103.958</u>	<u>27.600.589.001</u>	<u>4.264.150.802</u>	<u>27.826.800.319</u>	<u>4.291.067.238</u>
	Al costo amortizado				Total			
	2026	2025			2026	2025		
Pasivo financiero	(En bolívares)							
Cuentas por pagar (Nota 15)	<u>13.202.955.621</u>	<u>1.886.485.539</u>	<u>13.202.955.621</u>	<u>1.886.485.539</u>				

9. Estimación del Valor Razonable

A continuación, se resume el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta al 28 de febrero de 2026 y 2025:

	Participación accionaria	Valor razonable de la empresa	Con base en la participación accionaria
		(En miles de dólares estadounidenses)	
Polinter	8,22%	367.087	30.175
Propilven	17,80%	202.005	35.957

Mientras las plantas de Propilven y Polinter no reinicien su giro operacional y comercial, Nota 6, la Compañía usa las valoraciones de Propilven y Polinter al 29 de febrero de 2016 como referencia del valor razonable de sus instrumentos de patrimonio en esas empresas, los cuáles son activos financieros clasificados como disponibles para la venta.

El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, Nota 6, se basa en el flujo de caja libre proyectado descontado de Propilven y Polinter al 29 de febrero de 2016 determinado por expertos independientes y posteriormente aprobado por la Compañía. El flujo de caja libre proyectado descontado se obtuvo mediante la metodología del modelo de valoración de activos financieros, utilizando una tasa de descuento (antes de impuesto) de 23,16%, que incluye una prima de riesgo país promedio de los años 2013, 2014 y 2015 publicada por JP Morgan – EMBI + de 17,60%. El flujo de caja libre es la ganancia operativa antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA), que sirve para cubrir cualquier compromiso con los acreedores de deuda (principal e intereses) y pagar eventuales dividendos a los accionistas, e incluye inversiones en activos fijos y las necesidades de efectivo en el corto plazo. En el

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

caso particular de Propilven, para el cálculo del valor razonable se estimó un porcentaje de utilización que varía entre 83% y 87%, con parada de planta cada tres años.

La gerencia de la Compañía, en atención a lo recomendado por los Comisarios en su informe correspondiente al año finalizado el 29 de febrero de 2020, procedió a efectuar una revisión del valor razonable de las "Inversiones disponibles para la venta" (Polinter y Propilven), en vista de las disposiciones contenidas en la Norma Internacional de Información Financiera -13 Medición del Valor Razonable (NIIF-13). A tal fin, se solicitó a expertos independientes propuestas de actualización de valor de dichas inversiones, basada en un enfoque del ingreso (técnicas de valor presente), como se ha acostumbrado hasta ahora, lo cual no resultó procedente y viable mientras las plantas estén sin producción.

De igual manera, tampoco resultó procedente y viable, en estas circunstancias, obtener una actualización de valor de estas inversiones, basada en un enfoque de mercado, dada la imposibilidad de obtener información sobre los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que impliquen activos y pasivos idénticos o comparables o similares. Ante esta situación, la gerencia obtuvo la opinión calificada de un experto independiente de actualización de valor de dichas inversiones, basada en un enfoque del costo, la cual refleja que el importe que se requeriría en el presente para sustituir la capacidad de servicio de las plantas de Polinter y Propilven (costo de reposición corriente) es superior al monto por el cual están registradas estas inversiones en los libros de la Compañía. La gerencia de la Compañía ha decidido, mientras las plantas de Polinter y Propilven estén sin producción, usar las valoraciones de estas afiliadas al 29 de febrero de 2016 como referencia del valor razonable de sus instrumentos de patrimonio en esas empresas, considerando, entre otras razones, que estas valoraciones son inferiores al costo de reposición corriente de las plantas.

La Compañía clasifica sus instrumentos financieros presentados al valor razonable en el balance general consolidado de acuerdo con los siguientes niveles jerárquicos para la medición del valor razonable:

- Nivel 1, Precios publicados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2, Otras referencias a los precios publicados incluidos en el nivel 1 que sean observables para los activos o pasivos, sea directamente (precio) o indirectamente (derivado del precio).
- Nivel 3, Referencias para los activos o pasivos que no posean un mercado activo disponible.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025 los instrumentos financieros medidos al valor razonable se clasifican a continuación (expresado en bolívares):

	Nivel 1		Nivel 3		Total	
	2026	2025	2026	2025	2026	2025
	(En bolívares)					
Activos						
Inversiones disponibles para la venta (Nota 7)	-	-	27.600.589.001	4.264.150.802	27.600.589.001	4.264.150.802
Inversiones negociables (Nota 11)	-	4.812.478	-	-	-	4.812.478
	-	4.812.478	27.600.589.001	4.264.150.802	27.600.589.001	4.268.963.280

El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 1, corresponde a precios cotizados (sin ajustar) para activos idénticos, observados a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos en mercados organizados y transparentes. El valor razonable de los instrumentos financieros clasificados como nivel 3, se determinó con base en flujos de caja libres proyectados descontados, Nota 7.

10. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	<u>(En bolívares)</u>	
Aportes para financiar gastos de Profalca	95.767.843	10.440.416
Cuentas por cobrar empleados	2.529.150	943.033
Otras	94.961	2
	<u>98.391.954</u>	<u>11.383.450</u>
Menos porción no circulante	95.767.843	10.440.416
Total porción circulante	<u>2.624.111</u>	<u>943.034</u>

Debido a la suspensión del suministro de materia prima en los últimos años y a las sanciones OFAC, Notas 3-a y 6, Profalca no dispone de efectivo para cubrir sus gastos. En virtud de esta situación, la Compañía ha hecho aportes en efectivo para financiar parcialmente los gastos de personal y generales de Profalca. Al 28 de febrero de 2026 los referidos aportes (incluyen los intereses) suman unos US\$ 229 mil (unos US\$ 162 mil al 28 de febrero de 2025). Con base en el estado de los negocios de Profalca y ante la incertidumbre acerca del plazo de recuperación del efectivo de Profalca bajo el control de su cliente y de la OFAC, Notas 3-a y 6, la Compañía convino con Profalca que esta podría efectuar la devolución de los aportes cuando la disponibilidad de efectivo se lo permita, alternatively también podrán aplicarse al pago de futuros aumentos de capital social en Profalca. El saldo no reembolsado de estos aportes, o que no hayan sido aplicados al pago de capital social en Profalca, devengarán intereses del 12% anual a favor de la Compañía y durante los años finalizados el 28 de febrero de 2026 y 2025 reconoció ingresos por intereses por US\$ 14.387 (Bs.4.289.480) y por US\$ 13.642 (Bs. 599.039), respectivamente, los cuales, se incluyen en los resultados integrales consolidados, Nota 20

Evento posterior

En Acta de Junta Directiva No. 119 de Profalca, de fecha 8 de mayo de 2026, luego de analizar la situación financiera de la Compañía, se acordó que, a partir de la fecha de la presente reunión, se reversará la totalidad de los intereses generados por los préstamos y/o aportes de los accionistas hasta el 31 de diciembre de 2025, los cuales ascienden a la cantidad de US\$ 503.288. Asimismo, se establece que dichos préstamos y/o aportes no devengarán intereses en lo sucesivo.

Al 28 de febrero de 2026 el Grupo Zuliano, C.A. en el saldo de aportes para financiar de gastos de Profalca, tiene incluido intereses acumulados por US\$ 48.805, los cuales serán reversados en sus registros contables en mayo de 2026, para darle cumplimiento a la resolución.

11. Inversiones Negociables

Las inversiones negociables comprenden títulos que se negocian publicamente y su valor razonable se ajusta según la cotización correspondiente a la fecha del balance general consolidado:

	<u>Febrero 28, 2026</u>			<u>Febrero 28, 2025</u>		
	<u>Valor razonable</u>			<u>Valor razonable</u>		
	<u>Cotización</u>	<u>US\$</u>	<u>En Bs.</u>	<u>Cotización</u>	<u>US\$</u>	<u>En Bs.</u>
Bonos Globales 2026	-	-	0	20,73%	74,635	4.812.478
			0			4.812.478

Los Bonos Globales 2026 tienen un valor nominal de US\$360,000 y devengan un rendimiento del 11,75% anual sobre el valor nominal. Desde abril de 2017 la Compañía no recibe el pago correspondiente a los intereses, por ello, los intereses de estos bonos se incluyen en los resultados integrales consolidados cuando son efectivamente recibidos.

Durante el ejercicio económico terminado el 28 de febrero de 2026, la compañía procedió a la venta de los Bonos Globales 2026 con un valor nominal de US\$360,000, la transacción se liquidó a un precio de mercado de 30.99%, percibiendo un valor en efectivo de US\$109.080 (Bs.28.913.836) al 11-12-2025.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

Esta transacción generó un flujo de caja inmediato destinado a capital de trabajo. La Compañía reconoció ganancias por Bs. 9.136.416 en la valorización de los Bonos Globales 2026 que se incluyen en los resultados integrales consolidados, Nota 21.

Durante los años finalizados el 28 de febrero de 2025, la Compañía reconoció ganancias por Bs. 712.726 en la valorización de los Bonos Globales 2026 que se incluyen en los resultados integrales consolidados, Nota 21.

12. Efectivo y sus Equivalentes

El efectivo y sus equivalentes comprenden lo siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Efectivo en moneda nacional (Notas 2-d y 22):		
Bancos	268.431	227.469
Efectivo en dólares estadounidenses:		
Caja	1.606.836	-
Bancos	125.944.098	10.493.039
	<u>127.819.365</u>	<u>10.720.508</u>

La Compañía no dispone de la calificación crediticia de los bancos en los cuales se encuentra depositado el efectivo.

13. Patrimonio

Capital social

El capital social de la Compañía está representado por 48.502.248 acciones comunes y 24.139.570 acciones preferidas, de las cuales 16.608 son acciones preferidas serie "A" y 24.122.962 son acciones preferidas serie "B", con un valor nominal de Bs.1,00 cada una, pagado en su totalidad y distribuido entre 2.690 accionistas. Las acciones preferidas tienen derecho a un dividendo preferido, son rescatables a decisión de la Compañía, convertibles a decisión de sus titulares y convertibles a decisión de la Compañía, en los términos y condiciones establecidos en el artículo 5 y 6 de los estatutos sociales. Al 28 de febrero de 2026 los principales accionistas de la Compañía son:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones comunes</u>	<u>Acciones preferidas</u>	<u>Total acciones</u>	<u>Derecho de voto</u>
Inversiones Momore, C.A.	21.893.109	24.000.000	45.893.109	63%
Público general en custodia de la Caja Venezolana de Valores	10.624.229	139.570	10.763.799	15%
Lasom Investments INC	4.357.659	-	4.357.659	6%
Calox International, C.A.	2.979.422	-	2.979.422	4%
Corporación Agrícola de Desarrollo Anzoátegui, C.A.	2.629.240	-	2.629.240	4%
Inversiones Jualor, C.A.	2.464.640	-	2.464.640	3%
Inversiones Polar, S.A.	2.728.846	-	2.728.846	4%
International Petrochemical Holding, Ltd. (IPHL)	825.103	-	825.103	1%
Total acciones	<u>48.502.248</u>	<u>24.139.570</u>	<u>72.641.818</u>	<u>100%</u>

El 20 de marzo de 2023 se registró el acta de la asamblea de accionistas celebrada el 30 de octubre de 2018 en la cual se aprobó reexpresar y reestructurar el capital social suscrito y pagado de la Compañía, pasando de Bs.F 24.251.124,00 (equivalente a Bs.S 242,51) a Bs.S 72.753,37, con cargo a la partida Capital social actualizado del Total patrimonio, y ajustar el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía, pasando de Bs.F 1,00 (equivalente a Bs.S 0,00001) a Bs.S 0,003, manteniéndose el mismo número de acciones emitidas.

En esa misma asamblea de accionistas también se acordó aumentar el capital social de la Compañía hasta por la cantidad máxima de Bs.S 78.000,00 (equivalente Bs.0,078), elevándose el capital social de la

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

Compañía hasta un máximo de Bs.S 150.753,37 (equivalente a Bs.0,15075337), mediante la emisión de hasta un máximo de 26.000.000 de nuevas acciones preferidas, nominativas, con los derechos preferenciales señalados en dicha acta, con un valor nominal de Bs.S 0,003 (equivalente a Bs.0,000000003) por cada acción, más una prima por emisión de acciones.

Concluido el proceso de colocación primaria de las nuevas acciones preferidas, producto del aumento de capital acordado en la asamblea del 30 de noviembre de 2018, se colocaron un total de 24.139.570 acciones preferidas (nuevas) y el capital social de la Compañía quedó compuesto por 24.251.124 acciones comunes (preexistentes) y 24.139.570 acciones preferidas (nuevas), emitidas y colocadas mediante el procedimiento de oferta pública, de las cuales 16.608 son acciones preferidas clase "A" (nuevas) y 24.122.962 acciones preferidas clase "B" (nuevas); quedando, en consecuencia, el capital social de la Compañía establecido en Bs.S 145.172,08 (equivalente a Bs.0,145172).

Al 28 de febrero de 2023, los resultados del proceso de suscripción de acciones preferidas mediante oferta pública autorizados por la SUNAVAL fue el siguiente:

Acciones preferidas	Totales \$	Totales BS
Acciones Tipo A (Bs)	16.608	404.571
Acciones Tipo B (USD)	122.962	3.024.439
Acreencias	24.000.000	584.640.000
Total acciones preferidas	24.139.570	588.069.010

El 29 de julio de 2024 se registró el acta de la asamblea de accionistas celebrada el 3 de agosto de 2023 en la cual aprobó reexpresar y reestructurar el capital social suscrito y pagado de la Compañía pasando de Bs.S 145.172,08 (equivalente a Bs.0,14517208) a Bs.48.390.694,00, con cargo a la partida Superávit aportado por emisión de acciones del Total Patrimonio, ajustar el valor nominal de las acciones emitidas por la Compañía pasando de Bs.S 0,003 (equivalente a Bs.0,000000003) a Bs.1,00, manteniéndose el mismo número de acciones emitidas, es decir, 24.251.124 acciones comunes, y 24.139.570 acciones preferidas, y aumentar el capital social suscrito y pagado (nominal) de Bs.S 145.172,08 (equivalente a Bs.0,14517208) a la cantidad de Bs.48.390.694,00.

En esa misma asamblea de accionistas también se acordó aumentar el capital social de la Compañía en Bs.24.251.124,00, elevándose el capital social de la Compañía a Bs.72.641.818,00, mediante la emisión de 24.251.124 nuevas acciones comunes, con un valor nominal de Bs.1,00 cada acción, más una prima por emisión de acciones, a ser fijada por la Junta Directiva, cuyo pago podría ser en moneda nacional, en moneda extranjera o divisas, o mediante compensación o capitalización de acreencias en contra de la Compañía producto de anticipos recibidos de accionistas y relacionados para futuros aumentos de capital.

La oferta pública de dichas acciones fue autorizada por la Superintendencia Nacional de Valores, mediante providencia número 089 del 30 de agosto de 2023.

La colocación primaria de estas acciones comenzó el 9 de octubre de 2023 y terminó el 7 de diciembre de 2023. Se colocó la totalidad de las 24.251.124 nuevas acciones comunes, recibándose el pago del precio de las acciones suscritas, fijado por la Junta Directiva, en el equivalente a US\$ 0,062 por acción común, en moneda nacional (Bolívares (Bs.)) al tipo de cambio de referencia publicado por el Banco Central de Venezuela al cierre del período de recepción de órdenes, esto es, el 7 de diciembre de 2023, o en moneda extranjera o mediante compensación o capitalización de acreencias en contra de la Compañía, producto de anticipos recibidos de accionistas y relacionados para futuros aumentos de capital.

Las órdenes válidamente recibidas y pagadas fueron adjudicadas a través de la C.V.V. Caja Venezolana de Valores, S.A., en sesión especial de la Bolsa de Valores de Caracas, celebrada el 15 de diciembre de 2023, notificándose ese evento a la Superintendencia Nacional de Valores el 15 de diciembre de 2023, fecha ésta de finalización del proceso de colocación primaria de la emisión.

Las acciones preferidas recibirán un dividendo anual, fijo y acumulativo por un monto equivalente al cinco por ciento (5%) de su valor nominal más la prima por emisión de acciones pagada por acción, pagadero en la misma moneda en que tales acciones fueron pagadas, por un periodo de cinco (5) años contados a partir de la fecha de la culminación del proceso de colocación de las acciones preferidas, lo cual ocurrió el

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

16 de diciembre de 2022, y el pago de este dividendo será preferido al pago de dividendos a las acciones comunes. Las acciones preferidas serán rescatables a decisión de la compañía, mediante la devolución de una suma equivalente al monto pagado por concepto de valor nominal, más la prima por emisión de acciones, en la moneda en que hayan sido pagados, y de una prima por rescate, equivalente al diez por ciento (10%) de su valor nominal más la prima por emisión de acciones pagada por cada año transcurrido.

En caso de no haber sido rescatadas, luego del tercer año, a decisión de sus titulares las acciones preferidas podrán ser convertibles en acciones comunes a razón de una (1) acción preferida por cuatro enteros dos décima (4,2) de acción común; y las acciones preferidas que aún estén en circulación para el vencimiento del plazo de cinco (5) años podrán ser convertible en acciones comunes a razón de una (1) acción preferida por seis (6) acciones comunes.

En diciembre de 2025 se recordó a todos los accionistas que suscribieron acciones preferidas series A y B, sobre la posibilidad de su conversión en acciones comunes, de acuerdo con las condiciones de la oferta pública efectuada, cuyo plazo venció el 14/01/2026. Vencido el plazo no se ejecutó ninguna conversión de acciones preferidas en acciones comunes.

Al 28 de febrero de 2026 no se incluye monto alguno por concepto de dividendos para las acciones preferidas en los estados financieros consolidados, por cuanto no se han generado utilidades líquidas y recaudadas en base las cuales decretar tales dividendos y no ha surgido obligación al respecto para la compañía.

Decreto de dividendos

La Compañía decreta sus dividendos de acuerdo con las utilidades líquidas y recaudadas, y el pago es efectuado con base en la disponibilidad de efectivo.

Compensación de cuentas patrimoniales

En Asamblea de Accionistas celebrada el 15 de diciembre de 2015 se aprobó compensar el monto del déficit acumulado, en primer término, con la totalidad de la partida de ajuste acumulado por traducción de la Asociada y el saldo remanente con parte de la ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta. Por consiguiente, las utilidades retenidas no distribuidas al 28 de febrero de 2025 se encuentran sobreestimadas y las cuentas patrimoniales de ajuste acumulado por traducción y ganancia (pérdida) no realizada en inversiones disponibles para la venta se encuentran subestimadas en montos que resultan inmateriales al 28 de febrero de 2025, debido a la reconversión monetaria de 2018 y a la reexpresión monetaria de 2021, sin efecto en el patrimonio neto total por el año finalizado el 28 de febrero de 2025.

En Asamblea de Accionista celebrada el 15 de diciembre de 2015 se aprobó compensar el monto del déficit acumulado por traducción de la asociada y el saldo remanente con parte de la ganancia no realizada en inversiones disponible para la venta.

Reserva legal

El Código de Comercio venezolano establece el apartado de un 5% de las ganancias netas anuales de la Compañía para establecer la reserva legal, hasta que ésta alcance por lo menos el equivalente al 10% del capital social; esta reserva no podrá distribuirse como dividendos.

Administración

La administración de la Compañía está a cargo de una Junta Directiva integrada por lo menos por cinco (5) Miembros Principales y cinco (5) Suplentes y por hasta un máximo de siete (7) Miembros Principales y siete (7) Suplentes, según determine en cada oportunidad la Asamblea Ordinaria de Accionistas. Los miembros de la Junta Directiva eligen cada dos años al Presidente.

14. Impuestos

Impuesto sobre la renta (ISLR)

El ejercicio fiscal de la Compañía finaliza el último día de febrero de cada año. La Ley de Impuesto sobre la Renta grava los enriquecimientos anuales, netos y disponibles obtenidos en dinero o en especie, sea que la causa o la fuente de ingresos esté situada dentro del país o fuera de él. Asimismo, se establece el ajuste regular por inflación de activos y pasivos no monetarios y del patrimonio.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

La Ley de Impuesto sobre la Renta permite utilizar pérdidas fiscales por los tres años siguientes para reducir la renta gravable del año, hasta el 25% del enriquecimiento obtenido en cada ejercicio fiscal. Asimismo, las pérdidas netas por inflación no compensadas en su año de origen, no podrán ser trasladadas para los ejercicios fiscales futuros.

Por el año finalizado el 28 de febrero de 2026 la Compañía incurrió en una pérdida fiscal de unos Bs 104.880.854, de las cuales pueden ser trasladables hasta el 2029.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, la gerencia de la Compañía determinó un impuesto sobre la renta diferido activo por Bs. 35.659.490 y Bs. 5.055.038, respectivamente, el cual se origina principalmente por la diferencia entre la base fiscal y la base contable de las acumulaciones y provisiones y las pérdidas fiscales trasladables. La gerencia, con base en el historial de pérdidas fiscales incurridas, no estima generar ganancias fiscales gravables futuras y considera que el impuesto sobre la renta diferido activo no será recuperable, por lo que no registró dicho activo en los estados financieros consolidados al 28 de febrero de 2026 y 2025.

Las principales diferencias entre el monto de impuesto sobre la renta calculado con base en la alícuota impositiva del 34% y la alícuota impositiva efectiva se resumen a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Pérdida antes de impuestos	(11.240.897.625)	(1.609.331.034)
Fluctuaciones cambiarias primas por emisión de acciones, Nota 5	<u>(8.518.294.474)</u>	<u>-</u>
Pérdida contable antes de impuestos (declaración definitiva)	<u>(19.759.192.099)</u>	<u>(1.609.331.034)</u>
Beneficio calculado a la tasa impositiva aplicable (34%)	3.821.930.192	547.197.552
Conciliación de la utilidad financiera y fiscal	(23.476.241.438)	(2.141.660.828)
Partidas no deducibles netas	19.654.311.246	1.594.463.276
Pérdida Fiscal trasladable	<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Tasa efectiva	<u>-</u>	<u>-</u>

Como se describe en la Nota 5, la reversión del diferencial cambiario contable generó una disminución en la base contable del resultado de este período al 28 de febrero de 2026. Al no tener efecto fiscal las variaciones cambiarias sobre partidas patrimoniales según la legislación tributaria venezolana, este ajuste fue tratado como una diferencia permanente en la conciliación fiscal, originando una discrepancia entre la pérdida contable reexpresada y la pérdida fiscal definitiva reflejada en la declaración de rentas, sin tener efecto en los resultados fiscales Nota 5.

Los componentes y el movimiento del impuesto sobre la renta diferido pasivo por los años finalizados el 28 de febrero de 2026 y 2025 son los siguientes, Nota 4-a:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Diferencia entre la base fiscal y la base contable de la inversión en la Asociada		
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al inicio	(274.519.861)	(192.104.920)
Cargo a otros resultados integrales	<u>(1.296.372.247)</u>	<u>(82.414.941)</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo al final	<u>(1.570.892.108)</u>	<u>(274.519.861)</u>
A ser liberado en un período mayor a 12 meses	<u>(1.570.892.108)</u>	<u>(274.519.861)</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

Reforma de Leyes Tributarias

El 29 de enero de 2020 fueron publicados los Decretos Constituyentes dictando el Código Orgánico Tributario ("COT"), que entró en vigor el 28 de febrero de 2020, y reformando la Ley Orgánica de Aduanas, que entró en vigor el 28 de febrero de 2020, y la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), que entró en vigor el 29 de marzo de 2020, siendo aplicable a partir del 1 de abril de 2020. El COT contempla cambios importantes en materia de: unidad tributaria, exoneraciones, cálculo de multas, ilícitos tributarios, procedimientos de verificación y fiscalización, cobro ejecutivo y medidas cautelares.

Impuesto al Valor Agregado (IVA)

Al 28 de febrero del 2026 la Compañía no posee créditos fiscales por IVA. La totalidad del IVA pagado por la Compañía se incluye en el Estado Consolidado de Resultados Integrales s en el rubro de gastos de administración y generales debido a que la Compañía no comercializa bienes ni presta servicios gravables, y, por ello, no puede compensar el IVA pagado por los bienes adquiridos y los servicios recibidos.

La alícuota impositiva general aplicable a la base imponible correspondiente es actualmente del 16%. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas para determinados bienes y servicios, pero las mismas no podrán exceder del 16,5%. La alícuota impositiva aplicable a las ventas de exportación de bienes muebles y a las exportaciones de servicios es del 0%. Se aplicará una alícuota adicional que podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y estará comprendida entre un límite mínimo de 15% y un máximo de 20% de los bienes y prestaciones de servicios de consumo suntuario definidos en la Ley de la materia. Se aplicará una alícuota adicional que podrá ser modificada por el Ejecutivo Nacional y estará comprendida entre un límite mínimo de 5% y un máximo de 25% en caso de venta de bienes muebles o prestación de servicios ocurridas en el territorio nacional pagada en moneda distinta a la de curso legal en el país, criptomoneda o Criptoactivos diferentes a los emitidos y respaldados por la República, y de ventas de bienes inmuebles que sean pactadas y pagadas en moneda distinta a la de curso legal en el país, criptomoneda o Criptoactivos diferentes a los emitidos y respaldados por la República. El Ejecutivo Nacional podrá establecer alícuotas distintas para determinados bienes y servicios, pero las mismas no podrán exceder los límites previstos en la Ley. Las alícuotas adicionales antes mencionadas no han sido establecidas hasta ahora.

Contribución Especial para la Protección de las Pensiones de Seguridad Social" o "Ley de Protección de las Pensiones - DPP19".

La Ley de Protección de las Pensiones de Seguridad Social frente al Bloqueo Imperialista, publicada en la Gaceta Oficial N° 6.806 Extraordinario 1 de fecha 8 de mayo de 2024, establece una contribución especial a cargo de las personas jurídicas y otras entidades económicas que realicen actividades en el territorio nacional. La base imponible de la contribución es el monto total de salarios y bonificaciones de carácter no salarial pagado a los trabajadores y se aplica una alícuota del 9%, la empresa está obligada a declarar y pagar de forma mensual según calendario del SENIAT, además, la norma establece la obligación de informar trimestralmente la cantidad de trabajadores activos. Al 28 de febrero de 2026 la compañía aportó Bs.1.085.591 como gastos registrados en el rubro de gastos de administración y generales, Nota 18.

Régimen de transparencia fiscal internacional

Los contribuyentes sujetos al impuesto sobre la renta que mantengan inversiones en jurisdicciones de baja imposición fiscal deberán declarar los ingresos derivados de esas inversiones en la proporción de la participación directa o indirecta que tengan, siempre que no se hayan gravado con anterioridad. Asimismo, deben presentar una declaración informativa sobre las inversiones que hayan realizado o mantengan en jurisdicciones de baja imposición fiscal. La Compañía presentó la declaración informativa de conformidad con la Providencia Administrativa N° SNAT/2010-0023 de abril 2010 por su inversión en IPL. Para los ejercicios fiscales finalizados el 28 de febrero de 2026.

Ley de Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF)

Los sujetos pasivos especiales pagan una alícuota por IGTF del 2% con base en el importe de los débitos en sus cuentas con bancos e instituciones financieras. El IGTF también deberá pagarse cuándo los desembolsos o transferencias de efectivo se realicen sin la intermediación de bancos o instituciones financieras.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria

Notas a los Estados Financieros Consolidados

28 de febrero de 2026 y 2025

El 28 de marzo de 2022 empezó a aplicarse la reforma de la Ley a las Grandes Transacciones Financieras (IGTF). La modificación implementa un impuesto de 3% sobre las operaciones en divisas o criptomonedas distintas al bolívar y al petro, realizadas por personas naturales y jurídicas, cuando sean operaciones en divisas o criptomonedas que ocurran dentro del sistema financiero. También pagarán este impuesto en operaciones que ocurran fuera del sistema financiero, el impuesto aplicará solo si el receptor es una persona natural o jurídica calificada como contribuyente especial.

A partir del 15 de julio de 2024, se redujo a cero por ciento (0%) la alícuota para las transacciones realizadas por los siguientes sujetos pasivos especiales: personas jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica por los pagos que realicen con cargo a sus cuentas en bancos o instituciones financieras.

- Personas jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica por los pagos que realicen sin la mediación de instituciones financieras (incluyendo compensación, novación y condonación de deudas).
- Personas jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica vinculadas jurídicamente a un SPE, por los pagos que realicen con o sin la mediación de instituciones financieras.
- Personas naturales, jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica que, sin estar vinculadas jurídicamente a un SPE, realicen pagos por cuenta de estos con cargo a sus cuentas en bancos o instituciones financieras o sin su mediación.

Por otro lado, las transacciones realizadas por personas naturales, jurídicas y entidades económicas sin personalidad jurídica en moneda distinta a la de curso legal en el país o en criptomonedas diferentes a las emitidas por la República Bolivariana de Venezuela, tanto dentro del sistema bancario nacional (sin intermediación de corresponsales bancarios extranjeros) como fuera de él (directamente a SPE), mantienen la alícuota del tres por ciento (3%).

Durante los años finalizados el 28 de febrero de 2025, la Compañía determinó un gasto en relación con el IGTF de unos Bs. 74.065 y se encuentra registrado en el rubro de Gastos de Administración y Generales, Nota 19.

Precios de transferencia

La Compañía no efectúa operaciones con partes vinculadas domiciliadas en el exterior y, por lo tanto, no es necesario realizar el estudio de precios de transferencia correspondiente a los ejercicios fiscales finalizados el 28 de febrero de 2026 y 2025.

Impuesto a los grandes patrimonios

Este impuesto se causará anualmente sobre el valor del patrimonio neto al cierre de cada período y deberá declararse en los plazos y formas que determine la Administración Tributaria. La alícuota de este impuesto es de 0,25%.

Impuesto sobre dividendos decretados

Están sujetos a una tasa proporcional del 34%, y a retención total en el momento del pago o abono en cuenta, los dividendos en efectivo (i) originados por las utilidades netas (no exentas ni exoneradas) aprobadas en Asamblea de accionistas; y (ii) que excedan la renta neta fiscal gravada, determinada de conformidad con la ley de impuesto sobre la renta. Los dividendos en acciones están sujetos a un anticipo equivalente al 1% sobre el valor total del dividendo decretado.

15. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Relacionadas (Nota 17)	13.202.944.035	1.886.485.539
Proveedores	11.585	-
Menos porción a largo plazo (Nota 17)	<u>(12.946.995.929)</u>	<u>(1.865.442.684)</u>
Total circulante	<u>255.959.692</u>	<u>21.042.855</u>

16. Acumulaciones y Otros Pasivos

Las acumulaciones y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Pagos pendientes a los directores (Notas 17 y 19)	25.068.311	1.920.472
Beneficios laborales (Nota 2-r)	14.262.190	2.155.496
Pagos pendientes a los empleados	734.554	-
Retenciones de impuestos	274.246	31.062
Retenciones de nómina y aportes patronales	<u>49.171</u>	<u>8.188</u>
Total	<u>40.388.471</u>	<u>4.115.218</u>

Al 28 de febrero de 2026 y 2025 los gastos pendientes de pago a directores corresponden a dietas por su asistencia en el comité ejecutivo y en la Junta Directiva, principalmente.

17. Saldos y Transacciones con Relacionadas

La Compañía mantiene saldos y transacciones importantes con personas relacionadas con accionistas de la Compañía y sus efectos se incluyen en los resultados integrales consolidados y en el balance general consolidado.

Los saldos con personas relacionadas con accionistas de la Compañía se agrupan en el rubro de cuentas por pagar del balance general consolidado y comprenden lo siguiente:

	<u>Febrero 28, 2026</u>		<u>Febrero 28, 2025</u>	
	<u>\$</u>	<u>Bolívares</u>	<u>\$</u>	<u>Bolívares</u>
Contrato de participación	31.021.171	12.946.995.929	28.930.563	1.865.442.684
Aportes recibidos para financiar las operaciones	<u>613.255</u>	<u>255.948.107</u>	<u>326.347</u>	<u>21.042.855</u>
	<u>31.634.426</u>	<u>13.202.944.035</u>	<u>29.256.910</u>	<u>1.886.485.539</u>

Contrato de participación

Desde el 2012 la Compañía e IPL han celebrado una serie de acuerdos y enmiendas con cinco personas relacionadas con accionistas de la Compañía ("Participantes"), de quienes IPL recibió contribuciones por US\$35.500.000 en la forma de aportes de dinero privado. La Compañía utilizó estas contribuciones en agosto de 2012 para financiar la mayor parte de la compra de las acciones tipo "B" de Profalca, Nota 6.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025, los saldos del contrato de participación se presentan en el rubro de cuentas por pagar del balance general consolidado y comprenden lo siguiente:

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

	Febrero 28, 2026		Febrero 28, 2025	
	\$	Bolívares	\$	Bolívares
Deuda	10.760.036	4.490.808.625	10.760.036	693.807.120
Intereses acumulados	20.261.735	8.456.187.304	18.170.527	1.171.635.581
	<u>31.021.771</u>	<u>12.946.995.929</u>	<u>28.930.563</u>	<u>1.865.442.701</u>

Los gastos financieros relacionados con el contrato de participación comprenden lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Intereses regulares (Nota 21)	409.119.312	90.616.522
Intereses de mora (Nota 21)	-	-
Total	<u>409.119.312</u>	<u>90.616.522</u>

Los principales términos del Contrato de Participación son los siguientes:

Reembolso de las contribuciones

Mediante dos reembolsos equivalentes de US\$ 8,875,000 el 30 de abril de 2014 y 2016; y un reembolso final por US\$ 17,750,000 el 30 de abril de 2018, Nota 16.

Intereses

Pagaderos cada 30 de abril a partir del año 2013, a razón de 15% anual (interés regular) sobre el saldo no reembolsado de las contribuciones y 3% anual adicional (interés moratorio) sobre las contribuciones no reembolsadas dentro de los plazos establecidos, Notas 16 y 22.

Deducciones e impuestos

Los pagos a los participantes deberán hacerse libres de deducciones y sin retención de impuestos, Notas 16, 17 y 22.

Otras participaciones contingentes

Participación en beneficios

IPL habría pagado una participación adicional si los beneficios en efectivo recibidos por la Compañía atribuibles a las acciones tipo "B" de Profalca hubiesen resultado superiores la suma de los gastos por el Contrato de participación, los intereses y el reembolso de las contribuciones. Los periodos de participación en beneficios habían sido establecidos de la siguiente forma: (a) 85% durante 2013 y 2014; b) 63,75% durante 2015 y 2016; y c) 42,50% durante 2017 y 2018.

Prima por el reembolso anticipado de las contribuciones

IPL tenía la alternativa de pagar anticipadamente las contribuciones, en cuyo caso los Participantes habrían recibido un 10% como prima por reembolso anticipado.

Prima por ganancia en la venta de las acciones tipo "B" de Profalca

Los Participantes habrían recibido el 10% sobre cualquier ganancia obtenida por la Compañía en una transacción de venta de las acciones tipo "B" de Profalca.

Al 28 de febrero de 2026 y 2025 no existen obligaciones pendientes por las otras participaciones contingentes debido a que no se cumplieron las condiciones precedentes.

Garantías para los Participantes

Mientras existan obligaciones pendientes por el Contrato de participación, los Participantes tienen las siguientes garantías: restricción de reparto de dividendos en la Compañía y poder de veto sobre

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

cualquier posible transacción que involucre las acciones tipo “B” de Profalca, Notas 6 y 15.

A la fecha de aprobación de los estados financieros consolidados adjuntos, IPL no había efectuado algunos de los pagos estipulados en el contrato de participación y/o sus enmiendas, por ello, el contrato de participación podría ser declarado de plazo vencido por tres de los cinco participantes originales. Por tratarse de transacciones con personas naturales relacionadas con accionistas, la gerencia de la Compañía considera que las partes podrían acordar una nueva prórroga o enmienda.

Aportes recibidos para financiar las operaciones

Al 28 de febrero del 2026 y 2025 no se recibieron dividendos de las afiliadas Polinter y Propilven ni de la asociada Profalca. La Compañía cuenta con el respaldo financiero de sus accionistas para mantener la continuidad de sus operaciones. En virtud de esto, la Compañía ha recibido de personas relacionadas con accionistas los siguientes aportes de efectivo para financiar las operaciones de la Compañía, Nota 2-b:

	Año finalizado en			
	Febrero 28, 2026		Febrero 28, 2025	
	\$	<u>Bolívares</u>	\$	<u>Bolívares</u>
Aportes recibidos para financiar las operaciones	<u>613.255</u>	<u>255.948.107</u>	<u>326.347</u>	<u>21.042.856</u>

Los aportes recibidos no devengan intereses y la Compañía tiene el derecho incondicional de efectuar su devolución cuando la disponibilidad de efectivo lo permita. Los aportes recibidos para financiar las operaciones se presentan dentro del pasivo no circulante en el rubro de cuentas por pagar, Nota 15.

Durante el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 2023, concluyó el proceso de colocación primaria de acciones preferidas mediante oferta pública producto del aumento de capital aprobado por la asamblea de accionistas el 30 de octubre de 2018. Esta colocación implicó una reducción de US\$ 24.000.000,00 en el capital adeudado bajo el contrato de participación, producto de la capitalización de ese monto. Como consecuencia de este aumento de capital, la Compañía también recibió un monto de US\$ 139.570 en recursos frescos en efectivo.

Durante el ejercicio terminado el 29 de febrero de 2024, concluyó el proceso de colocación primaria de acciones comunes mediante oferta pública producto del aumento de capital aprobado por la asamblea de accionistas el 3 de agosto 2023. Como consecuencia de este aumento de capital, la compañía recibió un monto de US\$ 1.101.164 en recursos frescos en efectivo, además de capitalizar un monto de US\$ 402.406, las cuales fueron recibidas en periodos anteriores.

Directores

Según lo establece la Ley de Mercado de Valores, las sociedades cuyas acciones sean objeto de oferta pública no podrán acordar ningún pago a la Junta Administradora como participación en las utilidades netas obtenidas en cada ejercicio económico que exceda el 10% de las mismas, después de apartado el impuesto sobre la renta y deducidas las reservas legales. En ningún caso podrá pagarse esta participación sin que antes en el mismo ejercicio se haya decretado y pagado dividendos en efectivo a los accionistas.

De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos de la Compañía, del remanente de las utilidades netas de la Compañía se tomarán los porcentajes que los accionistas estimen convenientes para ser distribuidos así: a) 3/10 de la suma apartada como compensación para el Presidente de la Junta Directiva de la Sociedad por su gestión de representación de la empresa; b) 7/10 para ser repartidos entre los Directores, en proporción a sus asistencias a reuniones de directiva, como emolumento por su gestión administrativa.

En Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de mayo de 2023 se aprobó el pago de una dieta a los Directores equivalente a US\$ 200 por cada asistencia a la reunión de Junta Directiva.

El gasto incurrido por estas dietas a los directores durante el año finalizado el 28 de febrero de 2026 y el

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

2025, es de Bs 8.558.081 (\$43.680) y de Bs. 2.104.749 (\$47.700), respectivamente, se presenta en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de gastos de administración y generales, Nota 19.

El gasto incurrido por la remuneración al Presidente durante el año finalizado el 28 de febrero de 2026 y 2025 es de Bs. 1.469.147 (\$7.700) y de Bs. 427.339 (\$10.000), respectivamente y se presenta en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de gastos de administración y generales, Nota 19.

18. Acumulación para Prestaciones Sociales, Neto.

La acumulación para prestaciones sociales, neto de depósitos en fideicomiso comprende lo siguiente:

	Año finalizado en	
	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales	15.135.015	4.428.589
Anticipos entregados a los trabajadores mediante el fideicomiso	<u>(3.215.802)</u>	<u>(245.147)</u>
	<u><u>11.919.212</u></u>	<u><u>4.183.442</u></u>

El movimiento de la acumulación por el fondo de garantía de prestaciones sociales se resume a continuación:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
Saldos al inicio del año	4.662.197	1.198.090
Acumulación del año (Nota 20)	15.135.015	4.428.589
Fluctuaciones cambiarias	27.769.126	-
Pagos realizados a los trabajadores y anticipos entregados	(3.215.802)	(719.335)
Anticipos entregados a los trabajadores mediante el fideicomiso	<u>-</u>	<u>(245.147)</u>
Saldo al final de año	<u><u>44.350.535</u></u>	<u><u>4.662.197</u></u>

Hasta el segundo trimestre de 2024 se mantuvo el anticipo entregado a los trabajadores en la cuenta de fideicomiso individual, posteriormente, para el tercer trimestre de 2024, se acordó con los trabajadores que los montos correspondientes a la garantía de las prestaciones sociales fueran acreditados en la contabilidad de Grupo Zuliano C.A.

Al 28 de febrero de 2025, la compañía reconoció un gasto por el recálculo de las garantías de las prestaciones sociales de Bs. 4.428.589 y se presenta en el estado consolidado de resultados integrales en el rubro de gastos de administración y generales, Nota 18.

19. Gastos de Administración y Generales

Los gastos de administración y generales por naturaleza comprenden lo siguiente:

Los gastos por honorarios profesionales corresponden principalmente a servicios recibidos por asesorías legales, financieras y administrativas. Los gastos por requerimientos legales corresponden al gasto por la emisión y colocación de las acciones.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

	Año finalizado en	
	<u>Febrero 28, 2026</u>	<u>Febrero 28, 2025</u>
	(En bolívares)	
Remuneraciones y otros beneficios al personal (Nota 20)	42.158.067	11.944.745
Dietas directores y remuneración presidente	10.027.228	2.532.088
Gastos funcionamiento ejecutivo de negocio	561.442	-
Honorarios profesionales	6.605.618	4.709.966
Servicios generales	386.547	127.008
Impuestos a las Grandes Transacciones Financieras	-	74.065
Ley de Protección de las Pensiones - DPP19	1.085.591	218.937
Impuesto al Valor Agregado	559.631	342.986
Relaciones públicas	353.917	331.064
Transporte	1.002.056	209.500
Oficina y otros	3.098.753	1.902.246
	<u>65.838.849</u>	<u>22.392.605</u>

20. Remuneraciones y Otros Beneficios al Personal

Las remuneraciones y otros beneficios al personal comprenden lo siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Indemnizaciones laborales (Nota 18)	15.135.015	4.428.589
Sueldos y salarios	6.643.405	1.260.399
Utilidades y vacaciones	15.602.540	5.415.704
Otros	4.777.108	840.054
	<u>42.158.067</u>	<u>11.944.745</u>

Durante el año finalizado el 28 de febrero de 2025 la Compañía recalculó lo pagado por concepto de vacaciones, bono vacacional y participación del trabajador en los beneficios del patrono o utilidades para los años 2020, 2021, 2022 y 2023, tomando como base, además de la remuneración básica, lo pagado por concepto de bonificación y dietas por participación en el Comité Ejecutivo, y, por consiguiente, acreditó a los trabajadores el diferencial resultante, quedando pendiente por pagar al 28 de febrero de 2026 Bs.14.262.190 (Bs. 2.155.496 al 28 de febrero de 2025), Nota 16.

21. Ingresos y Gastos Financieros Netos

Los ingresos y gastos financieros netos comprenden lo siguiente:

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En bolívares)	
Ingresos financieros		
Intereses ganados en -		
Ingresos por intereses (Nota 10)	4.289.480	599.039
Ganancia en -		
Valoración de títulos cotizados en la BVC (Nota 11)	9.136.416	712.726
	<u>13.425.896</u>	<u>1.311.765</u>
Gastos financieros		
Intereses del contrato de participación (Nota 17)	(409.119.312)	(90.616.522)
	<u>(409.119.312)</u>	<u>(90.616.522)</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

22. Régimen cambiario

Las operaciones de compra y venta de divisas están sujetas al Convenio Cambiario N° 1 ("Convenio") que entró en vigor a partir de septiembre de 2018. El Convenio permite la libre convertibilidad de divisas mediante el Sistema del Mercado Cambiario al tipo de cambio publicado por el BCV, Nota 2-e. Desde mayo de 2019 las personas naturales o jurídicas del sector privado, organismos internacionales, representaciones diplomáticas, consulares, sus funcionarios y aquellos funcionarios extranjeros de los organismos internacionales debidamente acreditados, pueden realizar operaciones de compra y venta de divisas pactadas en las mesas de cambio de las instituciones bancarias habilitadas para actuar como operadores cambiarios.

23. Ley de Mercado de Valores

La Ley de Mercados de Valores (LMV) vigente entró en vigor en diciembre de 2015 y regula a los intermediarios de valores, en las siguientes categorías: corredores públicos de valores, sociedades de corretaje de valores y casas de bolsas. De acuerdo con la LMV, se entenderá por valores los instrumentos financieros que representen derechos de propiedad o de crédito, sobre el capital de una sociedad mercantil, emitidos a corto, mediano y largo plazo y en masa, que posean iguales características y otorguen los mismos derechos dentro de su clase, los instrumentos derivados y los títulos valores emitidos por el sector público.

Se exceptúan del ámbito de aplicación de la LMV, los títulos de deuda pública y los de crédito, emitidos conforme a la Ley del BCV, la Ley de Instituciones del Sector Bancario y la Ley del Sistema Nacional de Ahorro y Préstamo, así como cualquier título que resulte excluido por disposición expresa de alguna ley.

24. Balance General Consolidado presentado de acuerdo con la moneda funcional establecida por la Compañía.

Para fines de análisis adicional, la Compañía presenta, como información complementaria, el balance general consolidado al 28 de febrero de 2026 y 2025 y el estado consolidado de resultados por los años finalizados en esas fechas, expresados en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional.

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Balance General Consolidado
28 de febrero de 2026 y 2025

	<u>2026</u>	<u>2025</u>
	(En dólares estadounidenses)	
Activo		
Activo no circulante		
Cuentas por cobrar	229.461	161.917
Inversión en Asociada	25.551.410	25.860.622
Inversiones disponibles para la venta	66.131.371	66.131.371
Total activo no circulante	<u>91.912.242</u>	<u>92.153.910</u>
Activo circulante		
Cuentas por cobrar	6.286	14.625
Inversiones negociables	-	74.635
Efectivo y sus equivalentes	306.257	166.261
Total activo circulante	<u>312.543</u>	<u>255.521</u>
Total activo	<u>92.224.785</u>	<u>92.409.431</u>
Patrimonio y Pasivo		
Patrimonio		
Capital común	681.261	681.261
Capital preferente	5.327	5.327
Total capital	<u>686.588</u>	<u>686.588</u>
Prima por emisión de acciones comunes	822.310	822.310
Prima por emisión de acciones preferentes	24.134.242	24.134.242
Total prima por emisión de acciones	<u>24.956.552</u>	<u>24.956.552</u>
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta	66.131.371	66.131.371
Pérdida actuarial de la Asociada	309.038	245.341
Ajuste acumulado por traducción	(5.521.525)	(5.521.525)
Déficit acumulado	<u>(31.387.218)</u>	<u>(28.759.411)</u>
Total patrimonio	<u>55.174.806</u>	<u>57.738.916</u>
Pasivo		
Pasivo no circulante		
Cuentas por pagar	31.021.171	28.930.563
Impuesto sobre la renta diferido	5.212.488	5.276.184
Acumulaciones para prestaciones sociales, neto	106.264	72.305
Total pasivo no circulante	<u>36.339.923</u>	<u>34.279.051</u>
Pasivo circulante		
Préstamo bancario por pagar	-	-
Cuentas por pagar	613.283	326.347
Acumulaciones y otros pasivos	96.773	65.117
Total pasivo circulante	<u>710.056</u>	<u>391.464</u>
Total pasivo	<u>37.049.979</u>	<u>34.670.515</u>
Total patrimonio y pasivo	<u>92.224.785</u>	<u>92.409.431</u>

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Notas a los Estados Financieros Consolidados
28 de febrero de 2026 y 2025

Grupo Zuliano, C.A. y su Subsidiaria
Estado Consolidado de Resultados Integrales
Años finalizados el 28 de febrero de 2026 Y 2025

	(En dólares estadounidenses)	
	Año finalizado en	
	<u>Febrero 28, 2026</u>	<u>Febrero 28, 2025</u>
Gastos de administración y generales	<u>(296.688)</u>	<u>(460.853)</u>
Pérdida en operaciones	(296.688)	(460.853)
Ingresos financieros	48.832	22.253
Gastos financieros	(2.092.438)	(2.092.438)
Fluctuaciones cambiarias, netas	22.894	8.958
Participación patrimonial en Asociada	<u>(309.212)</u>	<u>(326.557)</u>
	<u>(2.329.924)</u>	<u>(2.387.784)</u>
Pérdida antes de impuestos	(2.626.612)	(2.848.637)
Impuesto sobre la renta	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta	<u>(2.626.612)</u>	<u>(2.848.637)</u>
Pérdida por acción	<u>(0,04)</u>	<u>(0,04)</u>